



H. AYUNTAMIENTO DE
BRISEÑAS
2024 - 2027



Plan de Desarrollo Municipal

Briseñas 2024-2027



Plan de Desarrollo Municipal

Briseñas 2024-2027



Briseñas de Matamoros, Michoacán a diciembre de 2024



Ma. Lourdes Padilla Espinoza
Presidenta Municipal de Briseñas



Víctor Manuel
Ramírez Carmona
Sindico del
Ayuntamiento de Briseñas

Alejandra
Godínez Briseño
Regidora



Joel
González Mejía
Regidor

Mayra Jeanette
Chávez Barragán
Regidora



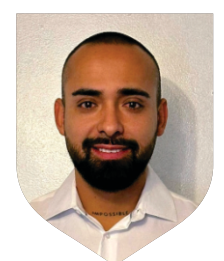
Luis Enrique
Jiménez Rosas
Regidor

Antonio
Hernández Plascencia
Regidor



Guillermo Efraín
Castellanos Guzmán
Regidor

Alejando
Maya Tule
Regidor





Ayuntamiento Pag. 02	Análisis FODA del Municipio de Briseñas Pag. 40
Contenido Pag. 03	Ejes de desarrollo Pag. 46
Escudo del Municipio, Misión y Visión Pag. 04	Relación entre los Ejes Rectores y Sectoriales Pag. 49
Organigrama de la Administración Pag. 05	Bienestar Social y Comunitario Pag. 49
Presentación Pag. 06	Crecimiento Económico y Sostenibilidad Territorial Pag. 51
Mensaje de la Presidenta Municipal Pag. 07	Gobierno Cercano, Transparente y Eficiente Pag. 55
Marco Normativo Pag. 09	Mecanismos de Seguimiento y Evaluación del Plan de Pag. 65
Contexto Histórico de Briseñas de Matamoros, Michoacán Pag. 14	Desarrollo Municipal de Briseñas 2024-2027 Pag. 65
Análisis Estadístico y Contexto Actual de Briseñas Pag. 18	Componentes del Sistema de Seguimiento Pag. 65
Encuesta Ciudadana Pag. 22	Alineación con otros instrumentos de planeación Pag. 68
Proceso de la Encuesta Ciudadana Pag. 25	Referencias Pag. 73
Resultados Principales de la Encuesta Pag. 25	
Comentarios de los ciudadanos Pag. 38	



Misión

Impulsar el desarrollo económico, social y sostenible de Briseñas, mejorando la calidad de vida de las familias mediante acciones inclusivas basadas en la transparencia, equidad y participación ciudadana.

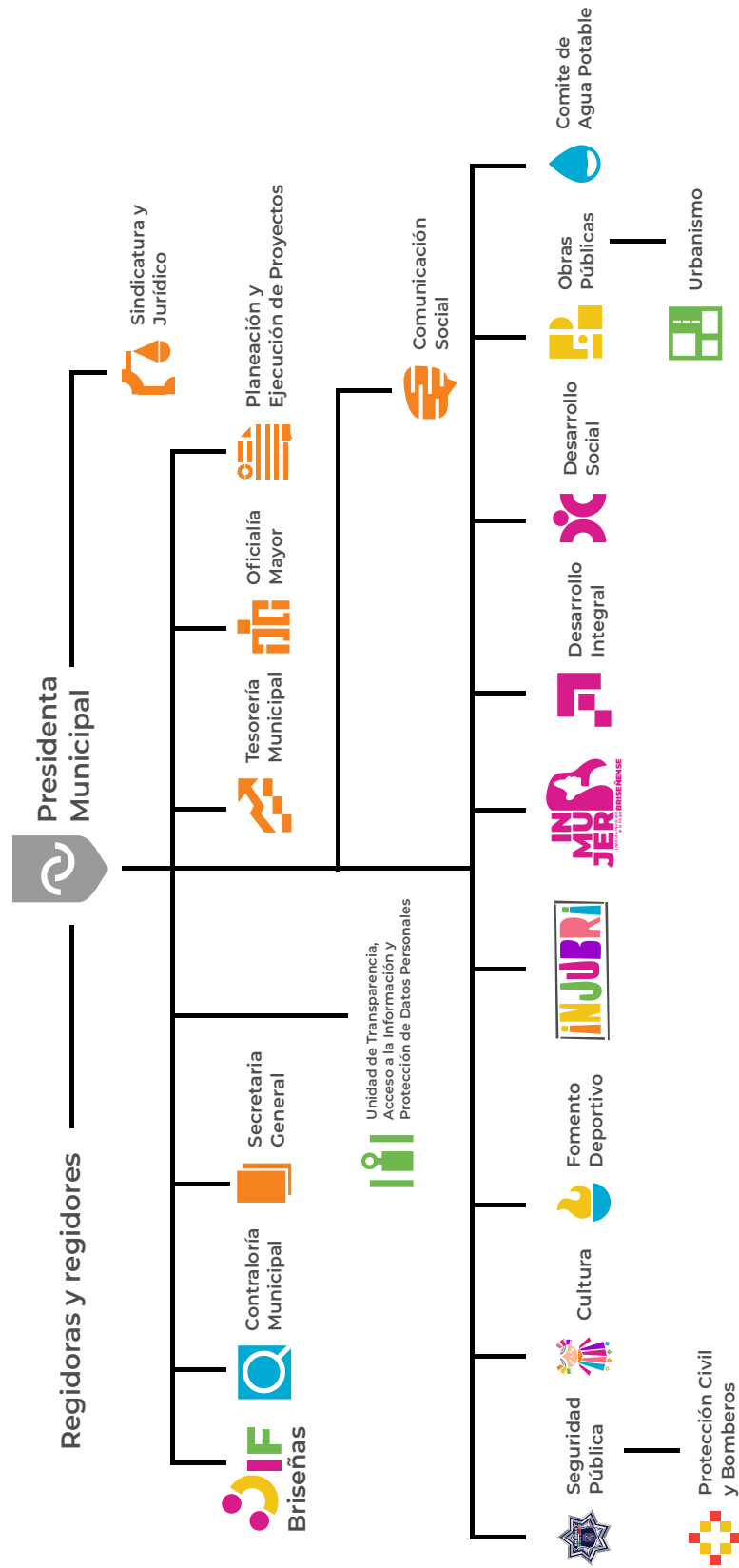
Visión

Construir un Briseñas próspero, donde la equidad, la inclusión y el desarrollo integral impulsen oportunidades y calidad de vida para todas y todos los briseñenses.



Un Nuevo Briseñas

Organigrama de la Administración





En el Nuevo Briseñas, la planeación, la eficiencia y las buenas prácticas de gobierno tienen un papel central, bajo la premisa de que lograr la eficiente articulación entre los propósitos de la sociedad con los del Gobierno Municipal nos hará alcanzar nuevas metas y resultados.

Como gobierno, llevamos a cabo un participativo y deliberativo proceso de planeación estratégico, metódico y colaborativo que va a permitir lograr un eficaz desempeño de la administración pública, cuya finalidad será coadyuvar al desarrollo de todas las personas que habitan, transitan o desempeñan alguna actividad económica o social en Briseñas.

Agrupadas en ejes temáticos, las políticas de desarrollo aquí plasmadas definen los objetivos estratégicos, estrategias puntuales, acciones estratégicas, programas, metas e indicadores para hacer que el desarrollo del Municipio de Briseñas sea próspero, ordenado, equitativo, incluyente e integral.



Briseñenses

Al rendir protesta como presidenta del municipio de Briseñas, asumí el compromiso de trabajar siempre a favor de las causas que nos unen. Con este principio integré un equipo plural, honesto y capaz que comparte la visión de que cada acción que se realice, debe beneficiar directamente a las familias Briseñenses.

Siempre lo he dejado claro: somos un gobierno cercano a la gente, con ideas y con objetivos compartidos. Para cumplir con mi promesa de escuchar todas las voces, desarrollaré alianzas de gobernanza con la sociedad civil, el sector productivo y comercial, con las personas que innovan y toda ciudadana y ciudadano que desee plasmar su amor por Briseñas trabajando en equipo.

Entiendo la transformación del municipio como una mejora notable de sus condiciones en materia de infraestructura, en la prestación de servicios básicos de calidad, en el incentivo para la generación de empleos y mayores espacios de comercio. Todo ello permitirá regenerar el tejido social, reactivar los bienes y servicios, además de renovar la imagen de nuestras comunidades.

Ofrezco un Briseñas humano donde ninguna persona sea discriminada, marginada o violentada. La razón de ser de los esfuerzos de mi administración, es la dignidad de todas las personas, especialmente de la niñez y la adolescencia; las personas adultas mayores, personas con discapacidad; y de manera especial, las MUJERES. Mi compromiso está con cada una de ustedes.

Trabajaremos para construir un Briseñas próspero, siendo facilitadores y no obstáculos de quienes generan empleos. Vamos a reactivar los tianguis como espacios de intercambio entre productores, comerciantes y consumidores. Modernizaremos los procesos administrativos y la infraestructura de la que depende la economía local.

El mayor logro de la administración que encabezo será tener un Briseñas limpio y ordenado, con armonía en las calles, donde las niñas, los niños y todas las familias sean parte de un escenario envidiable. Desde los primeros días de gobierno implementamos las acciones necesarias para mejorar la recolección de basura, fortalecer los servicios públicos y construir una nueva cultura de cuidado del Municipio.

Como afirmé en mi toma de posesión, gobernaré con el corazón. Estas herramientas serán las mismas de todo el equipo de gobierno y estarán a disposición de las mujeres, las juventudes, las personas adultas mayores y todas aquellas que estén dispuestas a contribuir a la construcción de un Briseñas humano, próspero, limpio y ordenado.

Estaré para escucharte y de puertas abiertas para recibirte.

Atentamente,
Dra. Ma. De Lourdes Padilla Espinoza
Presidenta Municipal de Briseñas





Marco Normativo



El Plan de Desarrollo Municipal de Briseñas 2024-2027 se sustenta en un marco jurídico integral que garantiza la legalidad, coherencia y alineación de las políticas públicas locales con los principios establecidos en la Constitución, leyes nacionales, estatales y estrategias vigentes. Este marco incluye una serie de elementos normativos que respaldan y guían el diseño y ejecución del plan.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos proporciona las bases para la planeación democrática y el desarrollo municipal. En este sentido, el artículo 25 establece la rectoría del Estado en el desarrollo económico y social, priorizando el bienestar colectivo. Por su parte, el artículo 26 crea el Sistema Nacional de Planeación Democrática, que involucra a los municipios en la formulación de metas nacionales. Finalmente, el artículo 115 confiere autonomía a los municipios, facultándolos para organizarse y gestionar sus recursos de manera eficiente.

El Plan de Acción Global, Agenda 2030 ha sido adoptado como un marco orientador en este plan municipal, integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta iniciativa promueve la sostenibilidad ambiental, social y económica, fortaleciendo el compromiso de Briseñas con la igualdad, la prosperidad y la conservación del medio ambiente. Es plan de acción global que busca erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad

para todos. Este acuerdo global establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que son interdependientes y representan la visión de un desarrollo inclusivo y sostenible. México, como miembro de la ONU, ha incorporado los ODS en su marco jurídico y en los instrumentos de planeación a nivel nacional y estatal, destacando la reforma de la Ley de Planeación en 2018.



Briseñas, en concordancia con la Agenda 2030 y en cumplimiento de la Ley de Planeación del Estado de Michoacán, busca integrar los ODS como guía para el diseño e implementación de políticas públicas municipales. Este enfoque asegura que el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) contribuya tanto a las prioridades locales como a los compromisos globales de desarrollo sostenible.

El Plan de Desarrollo Municipal de Briseñas 2021-2024 se ha diseñado en línea con los ODS, adaptando las metas globales a las necesidades y prioridades locales. Los ejes estratégicos del PDM contribuyen directamente a varios de los 17 ODS, asegurando que las acciones del municipio tengan un impacto positivo a nivel social, económico y ambiental.



La Ley de Planeación define los principios para diseñar estrategias participativas, integrales y basadas en resultados. A través de esta normativa, el municipio garantiza que su planeación responda eficazmente a las necesidades ciudadanas y haga un uso eficiente de los recursos disponibles.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, propuesto por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, articula las políticas nacionales a través de doce principios rectores, entre los que destacan el respeto a los derechos humanos, la austeridad republicana y la lucha contra la corrupción. Asimismo, establece tres ejes generales: Justicia y Estado de Derecho, Bienestar, y Desarrollo Económico. El Plan de Desarrollo Municipal de Briseñas alinea sus estrategias con este plan nacional para fortalecer la congruencia con las prioridades del país.

La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano regula el uso del suelo, el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano. Esto fomenta un crecimiento equilibrado y sostenible, por lo que Briseñas adopta estas disposiciones para gestionar adecuadamente su territorio y recursos.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo establece las competencias del gobierno municipal, proporcionando un marco normativo claro para

organizar la administración pública y garantizar la prestación de servicios esenciales. Complementariamente, la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo fomenta la coordinación entre el Plan Estatal de Desarrollo y los planes municipales, asegurando una visión unificada para el progreso del estado.

El Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027 (PLADIEM) traza lineamientos para el desarrollo económico, social y ambiental en Michoacán. En este sentido, Briseñas se integra al PLADIEM mediante estrategias que fomentan el avance estatal y fortalecen la cohesión entre los municipios.

El Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo regula el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano, asegurando la sostenibilidad y compatibilidad de los proyectos municipales con las prioridades estatales. Asimismo, la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo establece los lineamientos para la gestión responsable de los recursos públicos, garantizando la transparencia y rendición de cuentas en Briseñas.

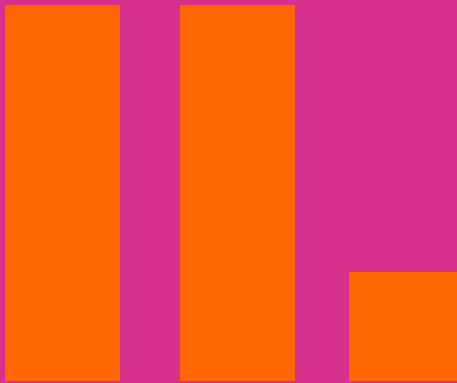
Por último, el Bando de Gobierno Municipal regula las actividades administrativas y de convivencia social en el municipio. Aunque actualmente Briseñas carece de un bando



actualizado, su elaboración es una prioridad dentro del eje de Desarrollo Institucional del plan municipal. Además, los reglamentos locales complementan este marco normativo, regulando aspectos clave como la participación ciudadana y el uso del suelo.

El marco normativo del Plan de Desarrollo Municipal de Briseñas 2024-2027 integra principios constitucionales, leyes nacionales y estatales, así como estrategias globales y locales, para garantizar que las políticas públicas se ejecuten de manera legal, sostenible y orientada al progreso. Este enfoque promueve un desarrollo ordenado, equitativo e inclusivo, asegurando un futuro más próspero para el municipio.





Contexto Histórico de Briseñas de Matamoros, Michoacán





Briseñas de Matamoros, actualmente cabecera municipal, tiene un origen ligado a la historia territorial y agrícola de la región. En sus inicios, la localidad era conocida como “Villa de Cárdenas” y funcionaba como una hacienda significativa dentro del sistema rural del occidente de México. Su relevancia se consolidó el 11 de septiembre de 1932, cuando fue reconocida oficialmente como tenencia del municipio de Vista Hermosa, según lo dispuesto por la Ley Territorial del Estado de Michoacán de ese año.

El periodo posrevolucionario marcó un punto de inflexión en el desarrollo de Briseñas, especialmente durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas del Río. Como parte de las políticas de reforma agraria implementadas en el estado, los campesinos de la región recibieron 2,726 hectáreas de tierra, lo que contribuyó al establecimiento de una economía agrícola sólida y al fortalecimiento del tejido social. Este proceso fue clave para el desarrollo inicial del municipio.

En 1950, el municipio logró un reconocimiento político-administrativo significativo al ser elevada a la categoría de municipio autónomo. Este logro fue resultado de las gestiones encabezadas por líderes locales, como el señor José Magaña Pérez, quien promovió la iniciativa ante el Congreso del Estado de Michoacán. A partir de entonces, la localidad adoptó el nombre de Briseñas de Matamoros, en honor al héroe insurgente Mariano Matamoros.

La economía de Briseñas se ha desarrollado principalmente en torno a la agricultura, beneficiándose de sus tierras fértiles y de su proximidad al río Lerma, un recurso natural estratégico para actividades pesqueras y comerciales. Estas dinámicas económicas han permitido la consolidación de una comunidad trabajadora y organizada. En las últimas décadas, el municipio ha diversificado su actividad económica, integrando pequeñas industrias y fortaleciendo el comercio local.

Geográficamente, se encuentra en una posición estratégica, ya que colinda con el estado de Jalisco, del cual está separada por el emblemático río Lerma. Esta ubicación ha fomentado el intercambio cultural y comercial con localidades vecinas, como La Barca, y ha impulsado proyectos de infraestructura orientados a mejorar la conectividad regional.

Briseñas preserva un importante legado cultural y religioso. Entre sus monumentos más destacados se encuentran la Capilla del Señor de la Agonía y el Templo de la Virgen del Refugio, los cuales no solo representan el patrimonio arquitectónico del municipio, sino también la profunda fe y tradiciones de sus habitantes. Las festividades religiosas y comunitarias en torno a estos espacios han sido un pilar en la construcción de la identidad local.

La historia de Briseñas es un testimonio de la resiliencia y el esfuerzo colectivo de sus



habitantes. Desde sus raíces como hacienda agrícola hasta su consolidación como municipio autónomo, Briseñas ha sabido adaptarse a los retos y oportunidades del tiempo. Este contexto histórico proporciona una base sólida para entender las necesidades actuales y orientar las estrategias de desarrollo incluidas en el presente Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.





Análisis Estadístico y Contexto Actual de Briseñas



Briseñas de Matamoros es un municipio en extensión, pero con un enorme potencial para transformar su presente y construir un futuro sostenible. Su ubicación estratégica, colindando con Jalisco, nos coloca en una posición clave para detonar actividades agrícolas y comerciales que generen desarrollo económico y social. Con apenas el 0.1% de la superficie estatal, Briseñas tiene todo para destacar en Michoacán, aprovechando su altitud promedio de entre 1,500 y 1,600 metros sobre el nivel del mar y sus condiciones geográficas privilegiadas (INEGI, 2020).

En los próximos tres años, el plan municipal estará enfocado en fortalecer las bases de nuestro desarrollo, comenzando con nuestra población. Briseñas cuenta con 11,681 habitantes, de los cuales el 38% está en edades económicamente activas, entre los 15 y los 29 años, mientras que el 28.3% son niños y adolescentes menores de 14 años. Este dinamismo nos plantea un reto claro: garantizar que todos nuestros jóvenes cuenten con acceso a educación, empleo y oportunidades que les permitan contribuir al crecimiento de nuestra comunidad. Con una tasa de crecimiento anual del 0.9%, es fundamental actuar con visión y responsabilidad para atender las necesidades de nuestra población, mientras promovemos su bienestar y desarrollo (INEGI, 2020).

En educación, el objetivo es consolidar una base sólida que permita el crecimiento integral de

nuestra gente. Actualmente, el grado promedio de escolaridad es de 7.7 años y la tasa de analfabetismo es del 5.8%, por debajo de la media estatal. Aunque estos datos reflejan avances importantes, no podemos ignorar la necesidad de ampliar la cobertura educativa, especialmente en niveles medio superior y superior. Este plan se compromete a gestionar recursos, alianzas y proyectos que acerquen la educación de calidad a todas las comunidades de Briseñas, con énfasis en los sectores más vulnerables (INEGI, 2020).

La economía, liderada por el sector agrícola, será uno de los pilares fundamentales de este plan. Actualmente, el municipio cuenta con más de 370 unidades económicas registradas, generando una producción bruta total de \$189.18 millones de pesos al año. Para los próximos tres años, el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, se enfoca en diversificar la economía local, fortaleciendo el comercio y los servicios, mientras seguimos apoyando al sector agrícola para que sea eficiente y sostenible. Además, los ríos Duero y Lerma, esenciales para las actividades agrícolas y el consumo humano, serán parte central de nuestras estrategias para una gestión responsable de los recursos hídricos, garantizando su disponibilidad para futuras generaciones (INEGI, 2020).

En infraestructura básica, Briseñas ha alcanzado la siguiente cobertura: el 99.8% de las viviendas



cuentan con electricidad, el 99.1% con conexión a la red de agua potable y el 99.2% con drenaje. Sin embargo, estos servicios necesitan ser modernizados, además los datos que se presentan no incluyen a todas las viviendas del municipio; son muchas las colonias que no cuentan con los servicios básicos debido a que se encuentran en zonas ejidales como son: la colonia el carril del municipio de El Paso, “Las aguas negras” en Briseñas, así como, el 55% de las viviendas de San Miguel y la colonia Las Huertas, colonia Nueva de Ibarra, y algunos predios de la mancha urbana que no han sido regularizados. El plan incluye la rehabilitación de la infraestructura existente y la atención a problemas recurrentes como calles inundadas, pavimento en mal estado y vialidades inconclusas. Nuestro compromiso es garantizar que cada obra y proyecto tenga un impacto positivo y directo en la calidad de vida de nuestra gente (INEGI, 2020).

La salud es otro eje prioritario. Actualmente, contamos con cinco unidades médicas públicas, distribuidas entre el IMSS-Bienestar y la Secretaría de Salud, que trabajan para atender las necesidades de la población, ofreciendo los servicios básicos. Durante este trienio, se buscará fortalecer la infraestructura médica y ampliar los servicios, especialmente en atención especializada. Nuestro objetivo es que ningún habitante de Briseñas quede sin acceso a la atención médica que merece, promoviendo además la prevención y el bienestar integral de todas las familias (INEGI, 2023).

El uso responsable de nuestro territorio y recursos naturales será clave para un desarrollo sostenible. Con el 82.72% del territorio destinado a actividades agrícolas y el 6.78% correspondiente a la zona urbana, es necesario garantizar un equilibrio entre productividad y conservación. Los ríos Santiago y Duero, junto con nuestras tierras fértiles, serán protegidos y gestionados de manera eficiente para asegurar su preservación y aprovechamiento responsable. Este plan incluirá acciones concretas para fomentar la sostenibilidad ambiental como eje transversal de todas nuestras actividades (INEGI, 2024).

Briseñas tiene todo para convertirse en un municipio modelo en Michoacán. Este plan de tres años está diseñado para aprovechar nuestras fortalezas, atender los retos y construir las bases de un futuro inclusivo y sostenible. La colaboración entre la presidencia municipal y la ciudadanía será la estrategia fundamental; Asumir el compromiso de trabajar en cooperación ser la clave para diversificar la economía, modernizar los servicios básicos, ampliar las oportunidades educativas y cuidar el entorno que sustenta al municipio. Con unidad, esfuerzo y visión, se logrará que Briseñas sea un lugar donde todas y todos prosperen.



IV.

Encuesta Ciudadana





El Plan de Desarrollo Municipal de Briseñas 2024-2027 ha sido diseñado con un enfoque participativo, priorizando la inclusión y la escucha activa de las voces de la ciudadanía. Por primera vez en la historia del municipio, los habitantes de Briseñas han tenido la oportunidad de colaborar directamente en la construcción de un documento tan trascendental como este plan. Este momento no solo marca un hito en la relación entre el gobierno municipal y su población, sino que también representa un cambio significativo hacia un modelo de gestión más incluyente y comprometido con las necesidades reales de la comunidad.

Desde su fundación, Briseñas ha sido un municipio de raíces agrícolas, caracterizado por el esfuerzo y la resiliencia de su gente. Sin embargo, los servicios básicos no han sido rehabilitados de manera significativa desde entonces, lo que ha resultado en infraestructura en mal estado y deficiencias que impactan directamente en la calidad de vida de sus habitantes. Estas condiciones han generado la necesidad de una intervención integral para garantizar un desarrollo estructurado y sostenible. A pesar de los desafíos estructurales y las limitaciones en la cobertura de servicios, la comunidad ha demostrado una capacidad extraordinaria para trabajar en conjunto y construir un futuro sostenible. Con este PDM, el municipio se encamina hacia un modelo de desarrollo que no solo busca atender las

necesidades inmediatas, como la rehabilitación de calles, alumbrado público y la modernización de espacios públicos, sino también proyectar un Briseñas más fuerte, resiliente y equitativo para las generaciones futuras. Este esfuerzo es el parteaguas para un nuevo rumbo donde la infraestructura, los servicios y las oportunidades estén al nivel de las aspiraciones de su población.

La encuesta ciudadana constituye un pilar fundamental para identificar las principales necesidades y prioridades de la población, asegurando que el plan refleje fielmente las expectativas y demandas de quienes habitan en el municipio. Este ejercicio de consulta no se limitó a recoger datos; también fue un espacio para que la ciudadanía expresara sus aspiraciones a largo plazo y compartiera ideas innovadoras que podrán guiar las estrategias de desarrollo.

Con este objetivo, se llevó a cabo una encuesta en la que participaron 800 habitantes, logrando un proceso ampliamente representativo que cumple con los estándares estadísticos recomendados para una población de 11,681 personas. Este nivel de participación garantiza un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 3.4%, fortaleciendo la validez de los resultados y asegurando que las decisiones tomadas sean fundamentadas en las necesidades reales de la comunidad. Además, este esfuerzo de consulta incluyó herramientas complementarias como la recopilación de



comentarios abiertos y propuestas ciudadanas plasmadas en espacios públicos, demostrando un compromiso genuino con la inclusión de todas las voces.

Proceso de la Encuesta Ciudadana

Localidades, edad y género: La encuesta incluyó a todas las comunidades principales de Briseñas: Ibarra, Briseñas, Cumuato, El Paso y San Miguel. Se encuestó a jóvenes, adultos y adultos mayores, considerando la diversidad de necesidades según los grupos etarios, y se garantizó una participación equitativa entre hombres y mujeres.

Edad: Se encuestó a jóvenes, adultos y adultos mayores, considerando la diversidad de necesidades según los grupos etarios.

Género: Se garantizó una participación equitativa entre hombres y mujeres.

Resultados Principales de la Encuesta

Los resultados de la encuesta revelaron las siguientes prioridades y demandas de la población:

1. Seguridad Pública y Prevención del Delito

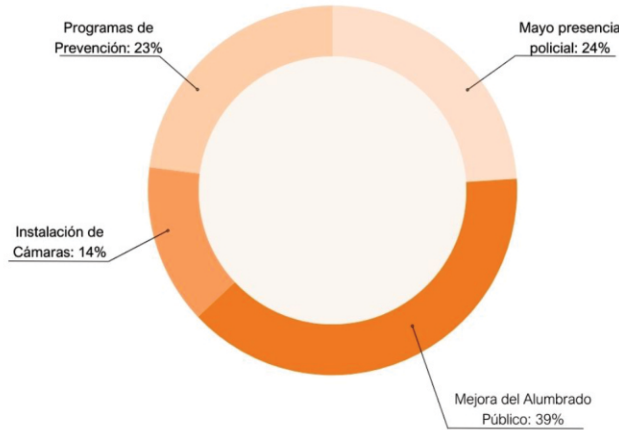
Los resultados de la encuesta en el ámbito de seguridad pública reflejan que la mejora del alumbrado público fue identificada como la principal acción necesaria para fortalecer la seguridad, siendo señalada por el 39% de los participantes. Esto sugiere que una parte significativa de la población percibe la iluminación deficiente como un factor que incrementa la vulnerabilidad ante actos delictivos y accidentes. En segundo lugar, el 24% de los encuestados consideró prioritaria la mayor presencia policial, lo que resalta la necesidad de una fuerza de seguridad más visible y accesible en las comunidades.

Asimismo, el 23% de los ciudadanos destacó la importancia de implementar programas de prevención social, reflejando un enfoque preventivo hacia las causas raíz de la inseguridad que se suscite, como la exclusión social y la falta de oportunidades. Finalmente, el 14% de los participantes sugirió la instalación de cámaras de vigilancia como una herramienta clave para disuadir actos delictivos y mejorar la capacidad de monitoreo. En conjunto, estos datos evidencian una comprensión integral de la seguridad, que combina acciones inmediatas con estrategias a mediano y largo plazo. (Figura 1.1)



PDM Briseñas 2024-2027

SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO



2. Economía

Los datos recabados en el ámbito económico reflejan que la creación de empleos mediante empresas fue la principal medida identificada para mejorar la economía local, con un 42% de las respuestas. Esto demuestra la alta necesidad de oportunidades laborales estructuradas que permitan a las familias del municipio mejorar su calidad de vida. El apoyo a agricultores y ganaderos, señalado por el 28% de los participantes, ocupa el segundo lugar en prioridad, destacando la relevancia del sector agrícola como motor económico de Briseñas.

El 18% de los encuestados señaló que fortalecer a los emprendedores y pequeñas empresas es una

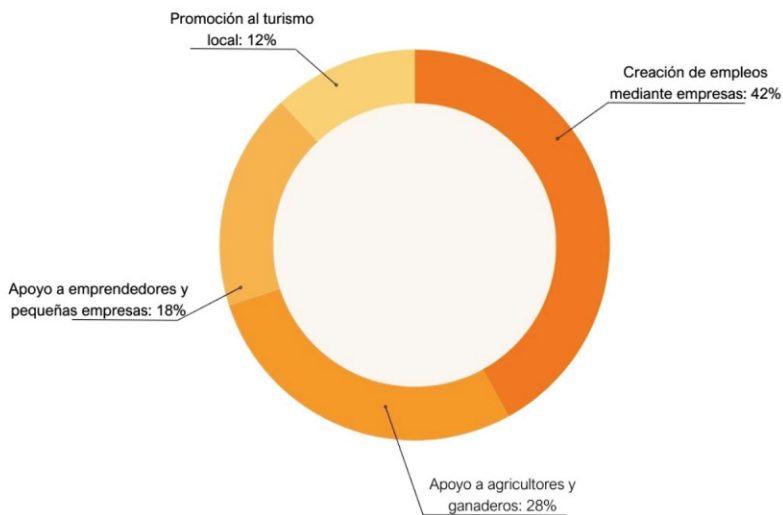
estrategia clave para diversificar la economía local, mientras que el 12% consideró importante la promoción del turismo local como una herramienta para generar ingresos adicionales y fortalecer la identidad cultural del municipio.

En cuanto a los sectores que deberían recibir mayor inversión, el comercio y los servicios lideraron las prioridades con un 37%, reflejando la necesidad de impulsar el dinamismo económico en estas áreas. La agricultura, con un 27%, y la ganadería, con un 18%, refuerzan la importancia de seguir apoyando las actividades tradicionales que sostienen a una parte significativa de la población. Menor prioridad, aunque no menos importante, recibieron el turismo y la industria, con un 8% y 12%



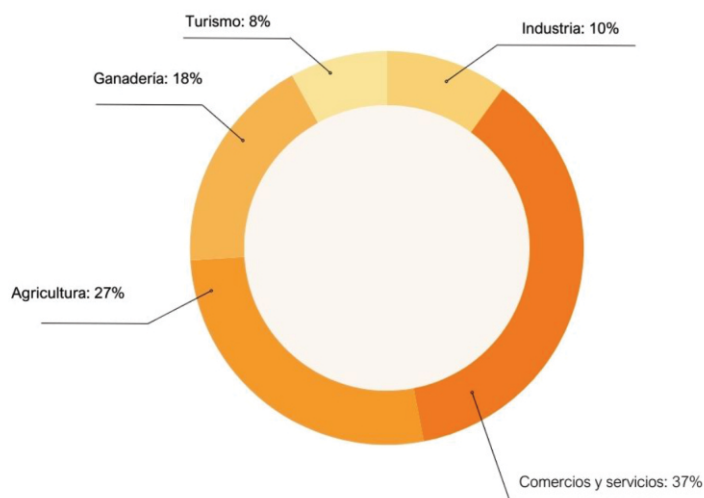
PDM Briseñas 2024-2027

2.1. QUÉ MEDIDAS CONSIDERA PRIORITARIAS PARA MEJORAR LA ECONOMÍA DE BRISEÑAS



PDM Briseñas 2024-2027

2.2 ¿ QUÉ SECTORES DEBERÍAN RECIBIR MYOR INVERSIÓN PARA FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO?



respectivamente, lo que evidencia un potencial a desarrollar en estos sectores a mediano y largo plazo

3. Desarrollo Social

En el ámbito de los servicios sociales, los resultados de la encuesta revelaron que los programas de salud y clínicas son la prioridad más alta para los habitantes de Briseñas, con un 41% de las respuestas. Esto evidencia la necesidad urgente de mejorar la infraestructura y el acceso a servicios médicos, especialmente en áreas rurales y comunidades con recursos limitados. Los espacios educativos y recreativos ocuparon el segundo lugar con un 25%, reflejando el interés de la población en contar con entornos que fomenten el aprendizaje y la integración social, especialmente para niños y jóvenes. (Figura 3.1)

Por otro lado, un 24% de los encuestados señaló que las mejoras en vivienda son esenciales para garantizar una calidad de vida digna, destacando la importancia de atender problemas relacionados con infraestructura habitacional. Finalmente, los programas de apoyo a adultos mayores, mencionados por el 10% de los participantes, subrayan la necesidad de desarrollar iniciativas específicas para este grupo poblacional, que frecuentemente enfrenta retos relacionados con el acceso a servicios básicos y actividades comunitarias. Sin

embargo, muchos ciudadanos comentaron al elegir este rubro que los adultos mayores ya reciben atención y apoyo económico a través de los programas del gobierno federal, como el apoyo dirigido específicamente a este grupo poblacional. Esta situación llevó a que algunos no priorizaran este rubro en la encuesta, reconociendo el avance logrado en el país gracias a las iniciativas impulsadas durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, las cuales continúan fortalecidas bajo la gestión de nuestra actual Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. (Figura 3.2)

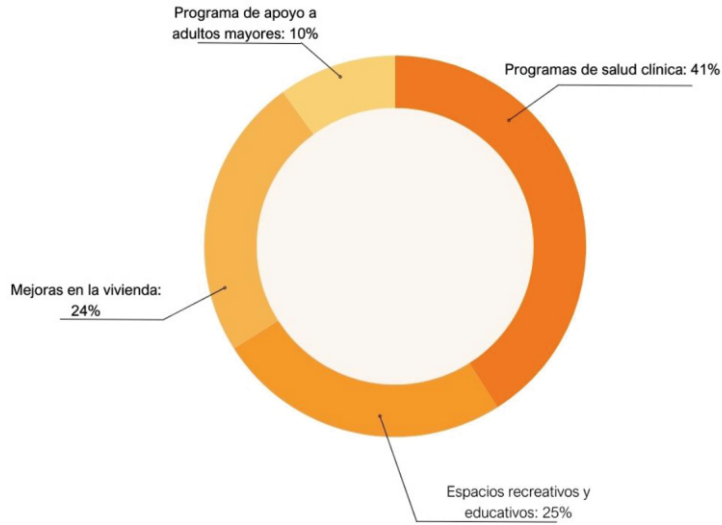
En cuanto a los grupos poblacionales que requieren mayor atención, los resultados de la encuesta reflejan que los niños y adolescentes representan la prioridad más alta, con un 36% de las respuestas. Esto evidencia la necesidad de generar políticas públicas y programas enfocados en el bienestar, la educación y el desarrollo integral de este grupo. Los jóvenes, con un 21%, también fueron identificados como un grupo clave que requiere atención especial, particularmente en términos de oportunidades educativas y laborales que les permitan contribuir activamente al desarrollo del municipio.

Por su parte, el 18% de los encuestados mencionó a las personas con discapacidad como un grupo vulnerable que necesita más apoyo para garantizar su inclusión plena en la



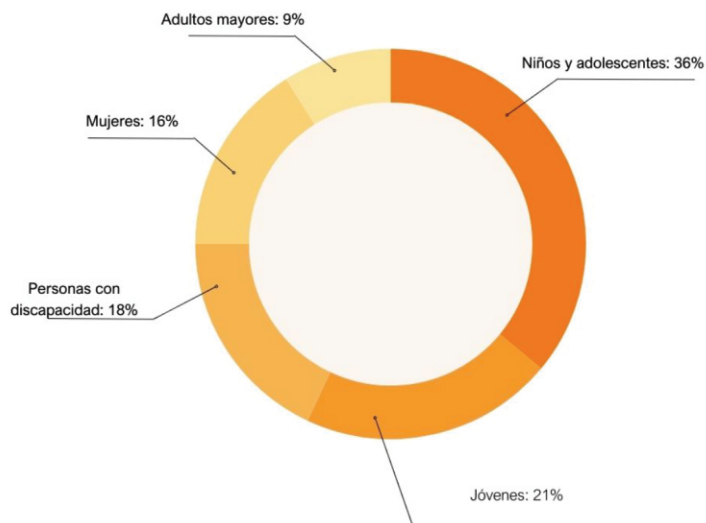
PDM Briseñas 2024-2027

3.1 ¿QUÉ SERVICIOS SOCIALES CONSIDERA MÁS NECESARIOS EN SU COMUNIDAD?



PDM Briseñas 2024-2027

3.2 ¿QUÉ GRUPO POBLACIONAR CREE QUE REQUIERE MAYOR ATENCIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL?



sociedad. Las mujeres, con un 16%, reflejan la importancia de seguir promoviendo la equidad de género y el acceso igualitario a recursos y oportunidades. Finalmente, los adultos mayores, señalados por el 9% de los participantes, aunque no representan una prioridad alta debido a los programas federales que actualmente los benefician, son reconocidos como un grupo que puede seguir recibiendo apoyo complementario a nivel municipal.

4. Medio Ambiente y Servicios Públicos

En el apartado de medio ambiente, los resultados de la encuesta revelaron que el tratamiento de aguas residuales fue identificado como la acción más urgente, con un 34% de las respuestas. Esto refleja una creciente preocupación por garantizar la calidad del agua y minimizar el impacto ambiental de los desechos líquidos. En segundo lugar, el 28% de los encuestados priorizó la reforestación de áreas verdes, subrayando la importancia de recuperar espacios naturales y mitigar los efectos del cambio climático a nivel local.

El reciclaje de basura, señalado por el 24% de los participantes, destacó como una acción esencial para mejorar la gestión de residuos sólidos en el municipio, mientras que el 14% identificó la concientización ciudadana como una medida clave para fomentar una cultura ambiental responsable. Estos datos evidencian un interés

integral en abordar los desafíos ambientales mediante acciones concretas y educación comunitaria. (Figura 4.1)

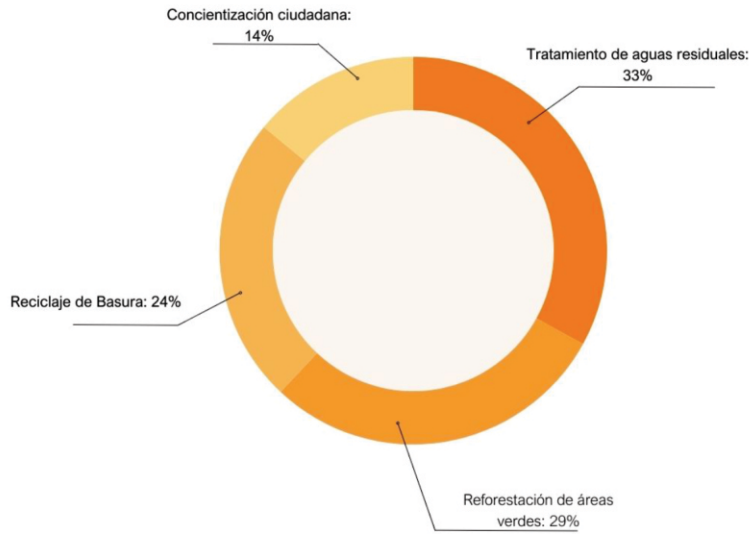
En el apartado de los servicios públicos, los resultados de la encuesta reflejan que el acceso al agua potable es considerado la prioridad más urgente por los habitantes de Briseñas, con un 31% de las respuestas. Este dato subraya la relevancia del desarrollo hídrico no solo a nivel local, sino también como una prioridad estratégica nacional en México. En los 100 puntos que la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, menciona en su inicio de gobierno, el acceso al agua potable ha sido un eje central y se implementarán políticas y proyectos innovadores para optimizar el manejo de los recursos hídricos. Este enfoque nacional resalta la necesidad de que municipios como Briseñas alineen sus esfuerzos locales con esta visión para garantizar el suministro sostenible de agua.

El agua potable no es solo un tema de acceso directo al recurso, sino que está intrínsecamente relacionado con la gestión adecuada de los desechos líquidos. Esto se evidencia en los resultados sobre las acciones prioritarias para proteger el medio ambiente, donde el tratamiento de aguas residuales fue identificado por el 34% de los encuestados como una necesidad apremiante. Ambas prioridades reflejan una problemática hídrica integral que requiere atención urgente en todas sus



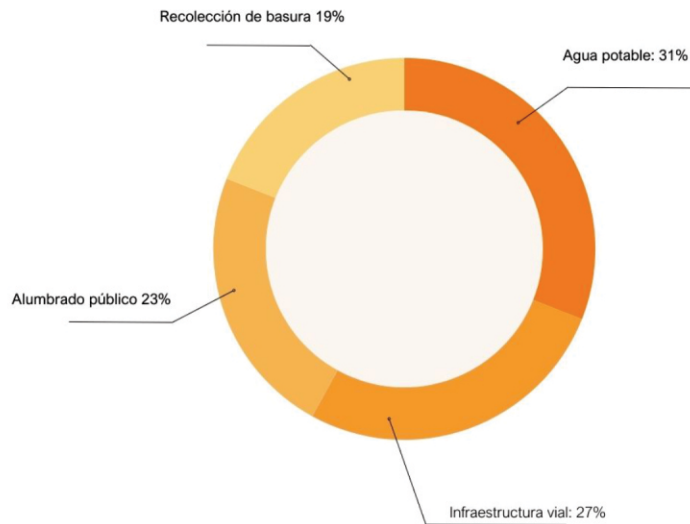
PDM Briseñas 2024-2027

4.1 ACCIONES URGENTES PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE



PDM Briseñas 2024-2027

4.2 ¿QUÉ SERVICIOS PÚBLICOS NECESITAN UNA MEJORA INMEDIATA?



dimensiones: desde la distribución hasta el saneamiento.

En segundo lugar, con un 27%, se identificó la infraestructura vial como una de las principales áreas que necesitan mejora inmediata. Las calles en mal estado y la falta de pavimentación afectan la movilidad de las comunidades, incrementan los costos de transporte y limitan el acceso a servicios básicos, especialmente en las localidades más alejadas. Por su parte, el 23% de los encuestados mencionó el alumbrado público como una necesidad esencial para mejorar la seguridad y la calidad de vida en los espacios urbanos, destacando una problemática común que impacta tanto la percepción de seguridad como la funcionalidad de los entornos comunitarios.

La recolección de basura, mencionada por el 19% de los participantes, completa las prioridades en servicios públicos. Este dato refleja la importancia de mejorar la gestión de residuos sólidos, alineándose con las acciones propuestas en el apartado ambiental, como el reciclaje y la concientización ciudadana. La falta de un sistema eficiente de recolección no solo afecta la limpieza de los espacios públicos, sino que también puede generar problemas de salud y deteriorar la imagen urbana del municipio.

La recolección de basura, mencionada por el 19% de los participantes, completa las prioridades en servicios públicos. Este dato

refleja la importancia de mejorar la gestión de residuos sólidos, alineándose con las acciones propuestas en el apartado ambiental, como el reciclaje y la concientización ciudadana. La falta de un sistema eficiente de recolección no solo afecta la limpieza de los espacios públicos, sino que también puede generar problemas de salud y deteriorar la imagen urbana del municipio. (Figura 4.2)

Estos resultados enfatizan la necesidad de una estrategia integral que aborde tanto las prioridades inmediatas, como el acceso al agua potable, como las problemáticas ligadas a los temas de infraestructura y servicios básicos. En administración municipal 2024 – 2027 tiene ante sí la oportunidad de implementar soluciones que no solo respondan a las demandas actuales, sino que también sienten las bases para un modelo de desarrollo sostenible y equitativo en Briseñas.

5. Infraestructura y Planeación Territorial

En el ámbito de la infraestructura y planeación territorial, la encuesta ciudadana reflejó que las calles pavimentadas son la principal necesidad identificada por los habitantes de Briseñas, concentrando el 52% de las respuestas. Este dato evidencia la urgencia de intervenir en uno de los elementos más esenciales para la conectividad y movilidad de la comunidad. La falta de pavimentación no solo



afecta las condiciones de tránsito, sino que también genera deterioro en la calidad de vida y un impacto negativo en la economía local al dificultar el acceso a servicios y mercados.

Además, el 23% de los encuestados destacó la importancia de contar con parques y áreas verdes, lo que refleja un interés generalizado en disponer de espacios que promuevan la convivencia social, la recreación y el bienestar físico y emocional de las familias. Este tipo de infraestructura se percibe como un recurso vital para fomentar la integración comunitaria y fortalecer el tejido social del municipio. Por su parte, las instalaciones deportivas, mencionadas por el 14% de los participantes, subrayan la necesidad de fomentar actividades recreativas y físicas, especialmente entre los jóvenes. Estas instalaciones son vistas no solo como una opción de entretenimiento, sino también como una herramienta clave para prevenir problemas sociales y promover estilos de vida saludables.

Finalmente, los centros comunitarios fueron señalados por el 11% de los encuestados como una infraestructura prioritaria para el desarrollo de actividades educativas, culturales y sociales. Este tipo de espacios es fundamental para fortalecer la participación ciudadana y garantizar que las comunidades cuenten con lugares adecuados para su organización y aprendizaje colectivo. (Figura 5.1)

Con base a la pregunta 5.2, el ordenamiento territorial en Briseñas, ha sido señalado por la mayoría de los encuestados como un área crítica que requiere atención inmediata. Según los resultados de la encuesta, el 63% de los participantes consideró que el ordenamiento territorial en su comunidad es "nada adecuado", mientras que un 26% lo calificó como "poco adecuado". Solo el 11% expresó que este aspecto es "algo adecuado", y ninguno de los encuestados lo consideró completamente adecuado. Estos datos reflejan una problemática que no es reciente, sino que ha persistido durante años debido a la falta de una planeación estructurada y visión estratégica en el desarrollo del municipio. (Figura 5.2)

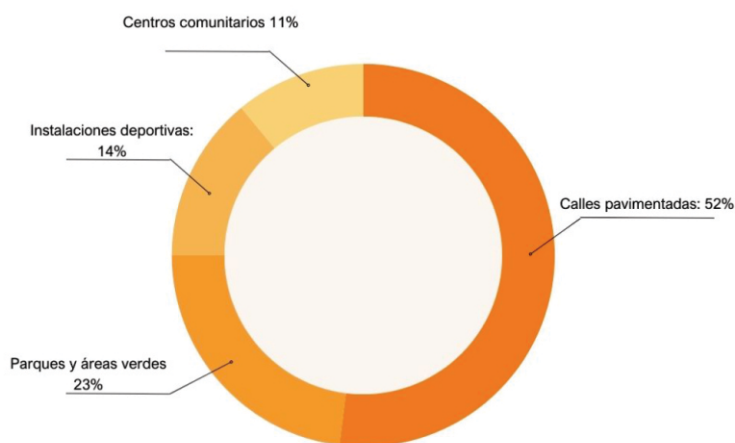
Esta situación puede atribuirse, en gran medida, a la ausencia de estudios previos sobre planeación territorial en Briseñas. Sin un análisis adecuado del uso del suelo, la proyección de crecimiento urbano y las necesidades de infraestructura básica, el municipio ha enfrentado un crecimiento desordenado que ha impactado negativamente la calidad de vida de sus habitantes. La carencia de políticas claras y estrategias específicas en este ámbito ha resultado en la creación de asentamientos sin acceso adecuado a servicios básicos, vialidades en mal estado y una distribución inequitativa de espacios públicos.

Históricamente, el desarrollo territorial de Briseñas se ha centrado en responder de manera reactiva a las necesidades inmediatas, dejando



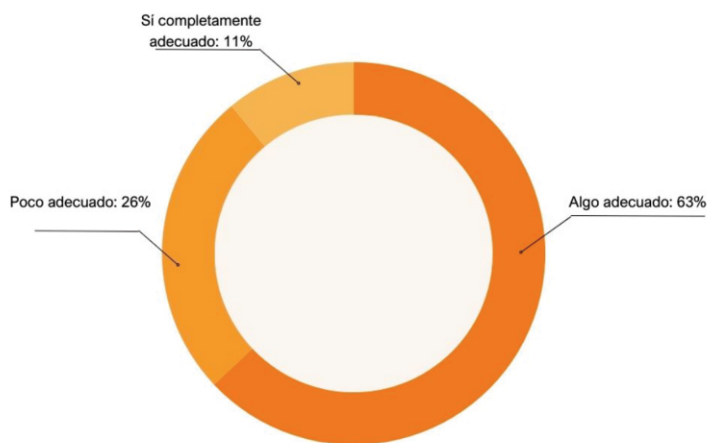
PDM Briseñas 2024-2027

5.1 ¿QUÉ TIPO DE INFRAESTRUCTURA CONSIDERA MÁS NECESARIA EN SU COMUNIDAD?



PDM Briseñas 2024-2027

5.2 ¿CREE QUE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN SU COMUNIDAD ES ADECUADO?



de lado la importancia de planificar a largo plazo. Esta falta de proactividad ha generado disparidades significativas entre las localidades, con algunas comunidades como El Paso rezagadas en términos de urbanización. Además, la falta de regulaciones y supervisión ha permitido un uso del suelo que no siempre está alineado con las prioridades del municipio, lo que ha agravado los problemas de conectividad, acceso a servicios y preservación ambiental.

La población ha manifestado, a través de la encuesta, su preocupación por esta problemática, que no solo afecta el desarrollo urbano, sino también el bienestar general de las comunidades. Un ordenamiento territorial inadecuado dificulta la implementación de proyectos estratégicos, limita las oportunidades de inversión y genera conflictos en el uso del espacio público.

Superar esta situación requerirá no solo atender las necesidades actuales, sino también implementar un enfoque de planeación integral basado en datos y estudios actualizados. Este proceso debe incluir la identificación de las zonas más vulnerables, la priorización de inversiones en infraestructura y la adopción de regulaciones claras que orienten el desarrollo del municipio hacia un modelo sostenible y equitativo. El desafío es grande, pero también es una oportunidad para sentar las bases de un Briseñas más organizado, conectado y resiliente en los próximos años.

6. Participación Ciudadana y Transparencia

Los resultados de la encuesta reflejan un alto nivel de interés por parte de la población de Briseñas en involucrarse activamente en proyectos comunitarios y actividades del observatorio ciudadano. Un 68% de los encuestados indicó que estaría dispuesto a participar de manera constante, lo que destaca un compromiso significativo con el desarrollo del municipio y con la construcción de un Briseñas más fuerte y solidario. Este dato subraya el deseo de los ciudadanos de ser agentes de cambio y de colaborar directamente en las soluciones que benefician a sus comunidades.

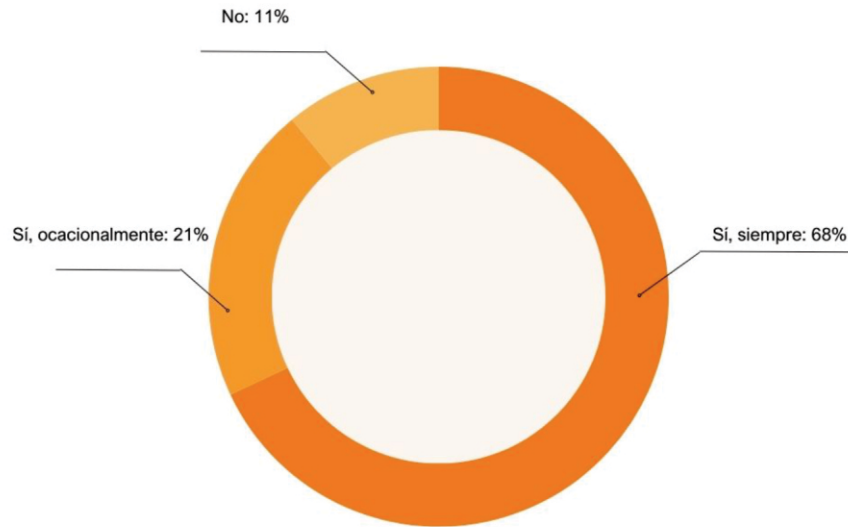
Por otro lado, un 21% de los participantes manifestó que podría participar ocasionalmente, lo que demuestra que, aunque no todos los habitantes disponen de tiempo o recursos para un involucramiento constante, existe un interés por contribuir cuando sea posible. Esto resalta la importancia de diseñar mecanismos de participación flexibles que permitan a la ciudadanía integrarse según sus posibilidades.

Finalmente, solo un 11% de los encuestados expresó que no estaría interesado en participar. Esta minoría puede deberse a una falta de información sobre los proyectos, escepticismo hacia los resultados o limitaciones personales



PDM Briseñas 2024-2027

6.1 ¿ESTARÍA INTERESADO EN PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN PROYECTOS COMUNITARIOS?



para involucrarse en actividades comunitarias. Este dato enfatiza la necesidad de fortalecer la comunicación y los incentivos para que más personas perciban el valor de su participación en el desarrollo local. (Figura 6.1)

El alto porcentaje de disposición para participar activamente es una muestra del potencial social que tiene Briseñas. Este entusiasmo ciudadano debe ser canalizado mediante programas que fomenten el liderazgo comunitario, talleres participativos y reuniones informativas, asegurando que cada habitante tenga una voz en la planeación y ejecución de proyectos municipales. Con el establecimiento del

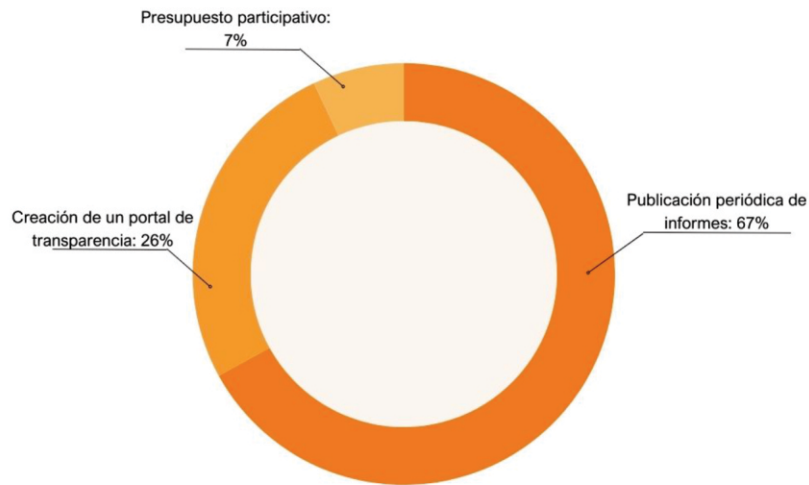
observatorio ciudadano como un espacio de diálogo y evaluación, la población puede convertirse en un aliado estratégico del gobierno municipal, logrando una corresponsabilidad que impulse el cumplimiento de las metas del PDM 2024-2027.

La encuesta ciudadana subrayó la importancia que los habitantes de Briseñas otorgan a la transparencia en la gestión municipal. De acuerdo con los resultados, un 67% de los encuestados considera que la publicación periódica de informes es la acción más relevante para garantizar la rendición de cuentas y fortalecer la confianza en el gobierno. Este dato



PDM Briseñas 2024-2027

6.2 ¿QUÉ CONSIDERA MÁS IMPORTANTE PARA FOMENTAR LA TRANSPARENCIA EN EL GOBIERNO MUNICIPAL?



refleja la necesidad de mantener a la ciudadanía informada de manera constante sobre las decisiones, avances y uso de los recursos públicos. La publicación de informes claros, accesibles y regulares contribuiría a generar una percepción de responsabilidad y compromiso por parte de la administración municipal.

En segundo lugar, el 26% de los participantes señaló la creación de un portal de transparencia como una herramienta clave para mejorar el acceso a la información. Este recurso digital podría facilitar la consulta de documentos como presupuestos, licitaciones y proyectos en curso, permitiendo a los ciudadanos monitorear las acciones gubernamentales de manera sencilla y

en tiempo real. Además, un portal de este tipo sería especialmente útil para incluir a sectores de la población que no pueden asistir a reuniones presenciales o que buscan información específica sobre los temas que les afectan directamente.

Por último, el 7% de los encuestados mencionó la importancia del presupuesto participativo como una estrategia para fomentar la transparencia. Aunque este porcentaje es menor en comparación con las opciones anteriores, destaca una visión de corresponsabilidad en la toma de decisiones, donde los ciudadanos no solo reciben información, sino que también participan activamente en la asignación de



recursos para proyectos prioritarios. En conjunto, estos resultados muestran que la población de Briseñas valora tanto las medidas informativas como aquellas que promueven un acceso proactivo a la gestión pública. Una combinación de estas estrategias, con la publicación de informes periódicos como eje central, respaldada por herramientas digitales y mecanismos de participación ciudadana como el presupuesto participativo, puede posicionar al municipio como un modelo de gobernanza abierta y responsable. Implementar estas acciones no solo fortalecerá la confianza de los ciudadanos, sino que también promoverá una relación más cercana y colaborativa entre el gobierno y la comunidad.

Comentarios de los Ciudadanos

Durante la encuesta, se recibieron comentarios que aportan una perspectiva humana sobre las necesidades prioritarias:

En la comunidad de Cumuato, se mencionó que muchas personas utilizan el bordo junto al río Lerma para llegar al transporte que los lleva al trabajo. Este espacio carece de iluminación y pavimentación, lo que genera inseguridad y riesgos de accidentes.

En la calle 20 de Noviembre, en la localidad de El Paso, se reportó la falta de alumbrado público, lo que afecta directamente la seguridad de los

Comerciantes locales en Cumuato señalaron que desconocen proyectos o apoyos disponibles para fortalecer sus negocios.

En Briseñas cabecera, se mencionó que los espacios recreativos son insuficientes y que actividades culturales, como la radio en la plaza, podrían fomentar la integración ciudadana, especialmente entre adultos mayores.

El propósito de esta encuesta es para utilizar los resultados como una herramienta dinámica que guíe tanto el diseño del Plan de Desarrollo Municipal de Briseñas como el seguimiento de su implementación. Se planea realizar consultas periódicas y establecer observatorios ciudadanos, los cuales permitirán evaluar de manera continua los avances y resultados obtenidos en el municipio. Cada consejo ciudadano servirá como un espacio de diálogo para compartir resultados, recibir retroalimentación y ajustar las estrategias de acuerdo con las prioridades emergentes de la población.

La encuesta ciudadana fue un ejercicio invaluable para garantizar que el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 refleje las verdaderas necesidades y prioridades de Briseñas. Este proceso identificó áreas críticas como la infraestructura vial, el acceso a servicios públicos y la sostenibilidad ambiental, además de recoger propuestas innovadoras de la ciudadanía. Este enfoque participativo fortalece la legitimidad del plan, promueve la



transparencia y reafirma el compromiso del gobierno municipal con el bienestar de su gente. Este documento se convierte en una guía para construir un futuro más equitativo, resiliente y comprometido con las aspiraciones de los habitantes del municipio.





Análisis FODA del Municipio de Briseñas



Fortalezas

Como fortalezas, Briseñas cuenta con un potencial agrícola consolidado, que constituye la columna vertebral de su economía. Con 6,096 hectáreas sembradas y 6,056 cosechadas, la producción agrícola alcanza 51,486 toneladas anuales, generando un valor de \$215.6 millones de pesos. Los cultivos clave como el maíz y el sorgo no solo garantizan la seguridad alimentaria, sino que también representan una fuente de ingresos significativa para cientos de familias. Este dinamismo agrícola se ve fortalecido por la presencia de recursos hídricos como el río Lerma y el río Duero, que aseguran el riego y el sustento de la producción agrícola. La cobertura avanzada de servicios básicos, con un 99.8% de viviendas con electricidad, 99.1% con conexión a la red de agua potable y 99.2% con drenaje, coloca a Briseñas entre los municipios mejor equipados en términos de infraestructura básica en Michoacán.

La ubicación estratégica de Briseñas, cerca del río Lerma y colindante con el estado de Jalisco, lo convierte en un punto clave para el comercio agrícola y ganadero, especialmente en la región Lerma-Chapala. Este posicionamiento facilita intercambios comerciales con municipios vecinos como La Barca y fomenta el crecimiento económico regional. Además, el municipio se distingue por su baja incidencia delictiva, reportando solo 32 delitos en 2020, lo que genera un entorno seguro para la población y las actividades económicas. La juventud, que

representa el 38% de la población en edades económicamente activas (15-29 años), constituye una fuerza laboral significativa que puede aprovecharse para desarrollar sectores emergentes. En términos turísticos, Briseñas cuenta con atractivos naturales únicos, como la llegada estacional de pelícanos borregones al río Duero, lo que ofrece una oportunidad invaluable para promover el ecoturismo y fortalecer el tejido económico local. Así mismo, Briseñas cuenta con un parque urbano La Eyen el municipio de El Paso, con un potencial de gran magnitud

Oportunidades

Las oportunidades de desarrollo son igualmente prometedoras. Por su ubicación, Briseñas cuenta con una conectividad vial importante que también reduce los tiempos de transporte, beneficiando tanto a los agricultores como a los comerciantes, como lo son: Avenida Juárez, carretera Briseñas – Sahuayo, los libramientos Briseñas-Vista Hermosa y Briseñas – La Barca, Jalisco. Por otra parte, se tiene posibilidad de acceder a programas gubernamentales como Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, que abren nuevas oportunidades de empleo sostenible y formación técnica. La promoción del turismo cultural y ecológico puede consolidarse a través de atractivos como la Capilla del Señor de la



Agonía, el Templo del Divino Niño, la biodiversidad del río Duero, que además se ve enriquecida con el arribo del Pelicano Borregón. La diversificación económica, basada en los 406 establecimientos registrados en 2020, ofrece un terreno fértil para expandir el comercio, los servicios y las actividades relacionadas con el turismo, promoviendo un desarrollo económico más balanceado. Innovación e implementación de nuevas tecnologías aplicadas en los sectores económicos predominantes del municipio.

Debilidades

Sin embargo, Briseñas enfrenta debilidades en el tema de infraestructura que requieren atención prioritaria. Por ejemplo, la infraestructura vial inadecuada y desgastada afecta significativamente la movilidad y el acceso a servicios básicos. Muchas calles carecen de pavimentación adecuada, y aquellas que están pavimentadas presentan deterioro debido a la falta de mantenimiento continuo; las carreteras de Briseñas también están deterioradas. Estos problemas limitan la conectividad entre comunidades rurales y la cabecera municipal, afectando la distribución de productos agrícolas, el acceso a servicios educativos y médicos. Además, aunque la cobertura de drenaje y las redes de agua es alta, estos sistemas son obsoletos y necesitan rehabilitación urgente. Problemas como

El sector salud también presenta desafíos importantes. En todo el municipio de Briseñas se cuenta con solo cinco unidades médicas de primer nivel, sin capacidad para atender casos complejos, y una afiliación limitada al IMSS, con apenas 2,140 personas registradas. La mayoría de los habitantes depende de servicios básicos ofrecidos por el INSABI y consultorios de farmacia, lo que restringe el acceso a prestaciones médicas y laborales integrales. En términos educativos, el rezago significativo es evidente, con un grado promedio de escolaridad de 7.29 años en 2020, por debajo de la media estatal. La limitada oferta de educación media superior y técnica restringe las oportunidades de desarrollo para los jóvenes, fomentando la migración en busca de mejores opciones. Enfrentamos una escasa organización y participación ciudadana, carecemos de reglamentos viales y negación a reglamentos administrativos en el tema de construcción, entre otros, que pueden orientar y encaminar a Briseñas como un municipio ordenado y estructurado. Por otra parte, la falta de compromiso en el pago de las contribuciones.

Amenazas

Entre las amenazas más significativas, el cambio climático plantea riesgos serios para la economía agrícola. Fenómenos como sequías y alteraciones en los patrones de lluvia reducen la productividad de los cultivos, afectando los



ingresos de las familias que dependen de esta actividad. Además, la migración juvenil, impulsada por la falta de empleo formal y oportunidades educativas, debilita la fuerza laboral local y dificulta la retención de talento en el municipio. La competencia externa en el sector agrícola, con productos importados a precios bajos, afecta la competitividad de los agricultores locales, reduciendo sus ingresos y limitando el crecimiento del sector. Finalmente, la contaminación del río Lerma y la falta de tratamiento adecuado de aguas residuales representan amenazas tanto para los recursos hídricos como para la salud pública, exacerbando problemas ambientales y sociales. Referente a la economía, el municipio carece inversión privada y áreas de oportunidad laboral para sus habitantes. Denotando la falta de crecimiento económico y la necesidad de migrar a otras zonas urbanas con el fin de encontrar un mejor sustento.

La encuesta ciudadana realizada en el marco del Plan de Desarrollo Municipal de Briseñas 2024-2027 permitió identificar las principales preocupaciones, necesidades y aspiraciones de la población. Entre los temas más destacados, los habitantes señalaron como prioridades la pavimentación de calles, la mejora de los sistemas de drenaje, el acceso a servicios médicos especializados y el fortalecimiento de la seguridad a través de alumbrado público y programas de prevención social. Además, expresaron un interés significativo en

diversificar las oportunidades económicas mediante la promoción del turismo y el fortalecimiento del comercio local. Este ejercicio de consulta ciudadana reflejó tanto las urgencias inmediatas como las aspiraciones a largo plazo de los briseñenses.

Por su parte, el análisis FODA proporciona una visión integral de los desafíos y oportunidades que enfrenta el municipio. Entre sus fortalezas destacan su tradición agrícola consolidada, una cobertura avanzada de servicios básicos y una ubicación estratégica que favorece el comercio regional. Las oportunidades se concentran en el desarrollo de infraestructura vial, el acceso a programas gubernamentales y el aprovechamiento de atractivos turísticos naturales y culturales, como la llegada de pelícanos borregones al río Duero.

Sin embargo, el municipio enfrenta debilidades importantes, como la infraestructura vial y los sistemas de drenaje obsoletos, la limitada oferta educativa y de servicios médicos especializados, y una fuerte dependencia del sector agrícola. Estas debilidades se agravan por amenazas externas como el cambio climático, que afecta la productividad agrícola, la migración juvenil, impulsada por la falta de empleo formal, y la competencia externa en el sector agrícola.

Ambos análisis coinciden en que el desarrollo sostenible y equitativo de Briseñas, y sus comunidades, requiere una estrategia que



aproveche sus fortalezas agrícolas, su ubicación estratégica y las oportunidades en infraestructura y turismo, mientras se atienden las debilidades estructurales y se mitigan las amenazas climáticas, económicas y sociales. Este enfoque permitirá a Briseñas consolidarse como un municipio resiliente, dinámico y capaz de ofrecer una mejor calidad de vida a sus habitantes.





VI



Ejes de Desarrollo





Introducción a los Ejes Rectores y Sectoriales del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

El Plan de Desarrollo Municipal de Briseñas 2024-2027 surge como una herramienta estratégica para guiar el desarrollo sostenible del municipio durante los próximos tres años. Este plan tiene como base tres ejes rectores que reflejan los compromisos de la administración encabezada por la Dra. Ma. Lourdes Padilla Espinoza, quien ha priorizado un modelo de gobernanza participativa, eficiente y transparente, orientado a la transformación integral del municipio.

Los ejes rectores son el marco fundamental de la planeación, integrando las aspiraciones de los ciudadanos, las condiciones actuales del municipio identificadas en el diagnóstico situacional, los resultados de la encuesta ciudadana, los compromisos de campaña y los lineamientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo vigente, del Expresidente Andrés Manuel López Obrador (PND 2019 - 2024) y el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán (PLADIEM 2019-2024) del Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. A continuación se mencionan los Ejes Rectores:

1. Bienestar Social y Comunitario:

Este eje rector tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes de Briseñas mediante acciones que fortalezcan el tejido social, promuevan el acceso a servicios esenciales y aseguren la inclusión de todos los sectores de la población. Reconoce la importancia de garantizar seguridad, educación, salud y espacios dignos que impulsen el desarrollo personal y comunitario.

2. Crecimiento Económico y Sostenibilidad Territorial:

La economía local, fuertemente ligada a la agricultura y al comercio, requiere ser diversificada y fortalecida para enfrentar los retos actuales. Este eje promueve estrategias que impulsen la reactivación económica, la generación de empleo y el uso responsable de los recursos naturales, considerando el equilibrio entre desarrollo productivo y sostenibilidad ambiental, así como infraestructura eficiente.

3. Gobierno Cercano, Transparente y Eficiente

La eficiencia administrativa, la transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales para consolidar la confianza ciudadana en el gobierno municipal. Este eje rector propone fortalecer la gobernanza local a



través de procesos modernos, participativos y con un enfoque claro hacia resultados tangibles en beneficio de la población.

Relación entre los Ejes Rectores y Sectoriales

A partir de estos tres ejes rectores, se desprenden seis ejes sectoriales que traducen las prioridades del plan en acciones concretas, objetivos medibles y líneas de acción específicas. Cada eje sectorial está alineado con los desafíos y oportunidades identificados en la encuesta ciudadana y el análisis FODA, además de cumplir con los lineamientos establecidos en los planes federal y estatal:

- 1. Briseñas Seguro**
- 2. Briseñas con Bienestar**
- 3. Briseñas sostenible**
- 4. Briseñas Productivo y Eficiente**
- 5. Briseñas con servicios de calidad**
- 6. Gobierno Transparente y Cercano**

A continuación, se presentan los ejes sectoriales y su relación directa con los ejes rectores:

1. Bienestar Social y Comunitario

Este eje rector se enfoca en garantizar que la población de Briseñas tenga acceso a una vida digna, con oportunidades equitativas y condiciones óptimas para su desarrollo. Se abordan temas como la seguridad, la prevención social, el acceso a servicios educativos, la salud y la integración comunitaria.

1.1 Briseñas seguro

La encuesta ciudadana identificó la seguridad pública como una de las prioridades más importantes. El 39% de los ciudadanos señaló la mejora del alumbrado público como una acción urgente, mientras que el 24% destacó la necesidad de mayor presencia policial. Por otra parte, el análisis de dichas situaciones desde los departamentos involucrados arrojó resultados que coinciden con la necesidad de la ciudadanía.

Objetivos:

- 1.1.1** Fortalecer la seguridad pública mediante la modernización de la infraestructura y capacitación.
- 1.1.2** Mejorar los servicios de protección al ciudadano.



Lineas de Acción:

- 1.1.1.1 Rehabilitación y ampliación del alumbrado público.
- 1.1.1.2 Mejoramiento de la señalética en vialidades y espacios públicos.
- 1.1.1.3 Actualización e implementación de los reglamentos viales.
- 1.1.1.4 Equipamiento de los cuerpos de protección civil para atender las emergencias.
- 1.1.1.5 Capacitación de cuerpos de seguridad.
- 1.1.1.6 Adquisición de un equipo para combatir incendios.
- 1.1.1.7 Implementar programas de concientización sobre diversas problemáticas sociales

Metas:

- Mejorar la infraestructura relacionada con seguridad.
- Implementar tres programas anuales de concientización y prevención.
- Aumentar la seguridad social en el municipio.

1.2 Briseñas con Bienestar

Esta administración, tendrá que ser en beneficio directo a las familias. La razón de ser de nuestro gobierno son las personas; el centro de los objetivos del desarrollo municipal y la prestación de servicios públicos es la construcción de lazos sociales sanos y duraderos. Trabajaremos por reconstruir el tejido social a través de la participación ciudadana y la corresponsabilidad sociedad-gobierno para prevenir la violencia, difundiendo la solidaridad y el autocuidado como los valores centrales del papel de todas y todos en sociedad. Llevaremos los servicios a las comunidades más alejadas del municipio, contribuyendo a garantizar los derechos de las niñas y niños, adolescentes, mujeres y hombres, y personas adultas mayores, así como los diferentes sectores sociales en condición de vulnerabilidad.

El 41% de los ciudadanos destacó la necesidad de programas de salud y clínicas, mientras que el 25% solicitó espacios educativos y recreativos. Estas demandas evidencian la urgencia de garantizar servicios básicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes..

Objetivos:

- 1.1.1. Brindar atención a las familias del municipio.



1.1.2. Mejorar las condiciones en la calidad de vida de las mujeres.

1.1.3. Promover actividades y programas en pro de la juventud

1.1.4. Recurrir al deporte como herramienta de desarrollo personal.

1.1.5. Detectar y aprender los problemas de salud.

- Talleres informativos para los distintos sectores sociales.

- Establecer sanciones para conductas que violenten y discriminen.

- Dotar de capacitación, créditos y vinculación laboral para la mujer.

- Implementar campañas preventivas para erradicar la propagación del mosquito del dengue.

Lineas de Acción:

- Reubicación de la farmacia municipal con medicamentos accesibles.
- Programas de mejoramiento a la vivienda.
- Aprovechamiento de los espacios para atención familiar.
- Implementación de jornadas de salud con médicos especialistas.
- Atender situaciones de salud de mental
- Construcción y rehabilitación de espacios educativos, recreativos y culturales
- Prevención y atención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes.

Metas:

- Vincular actividades culturales, deportivas, turísticas, sociales en busca del desarrollo de cada sector.
- Mejorar las condiciones de vida de la población en los diferentes ámbitos sociales como son salud, educación, nutrición, vivienda, empleo.

2. Crecimiento Económico y Sostenibilidad Territorial



Este eje rector impulsa estrategias para reactivar la economía local y promover el uso responsable del territorio, garantizando un equilibrio entre productividad y sostenibilidad ambiental.

2.1 Briseñas Sostenible

La sostenibilidad es un pilar fundamental para garantizar el equilibrio entre el desarrollo económico y la preservación de los recursos naturales. En Briseñas, el cuidado de elementos clave como los ríos Lerma y Duero es prioritario, ya que representan no solo una fuente de vida, sino también una base para las actividades económicas y sociales del municipio. Este eje propone integrar estrategias que promuevan el uso responsable de los recursos, al tiempo que se protege el entorno natural.

El 34% de los ciudadanos señaló el tratamiento de aguas residuales como una prioridad urgente, seguido de la reforestación de áreas verdes (28%). Además, el deterioro de infraestructura vial y la falta de ordenamiento territorial fueron problemas recurrentemente mencionados.

A través de este eje sectorial, Briseñas busca convertirse en un referente de planificación territorial responsable. Las acciones propuestas no solo atenderán las necesidades inmediatas, sino que también establecerán las bases para un

Briseñas resiliente, invitando a la ciudadanía a ser parte activa de este proceso transformador.

Objetivos:

- 1.1.1. Rehabilitar la infraestructura básica y garantizar la sostenibilidad ambiental.
- 1.1.2. Ordenar y planificar el uso del territorio municipal.
- 1.1.3. Garantizar las condiciones que permitan ofrecer un entorno limpio.
- 1.1.4. Concientizar y fomentar la cultura de separación de basura mediante programas y talleres.
- 1.1.5. Implementar directamente un departamento de recuperación de plásticos y metales sustentable.
- 1.1.6. Rehabilitar y modernizar la infraestructura del municipio, priorizando el tratamiento de aguas residuales y la renovación de las líneas de la red de drenaje.
- 1.1.7. Planes de saneamiento para el río Lerma.
- 1.1.8. Aumentar el número de botes de basura y contenedores en los espacios públicos.



Lineas de Acción:

- Reactivación de la planta tratadora de aguas residuales.

- Campañas permanentes de reforestación.

Implementación de programas de

- pavimentación y mantenimiento de vialidades.

- Gestionar un proyecto de construcción de un humedal, priorizando áreas con alta
- necesidad de tratamiento de aguas y potencial de recuperación ecológica, en las comunidades del municipio.

- Implementar campañas permanentes de
- reforestación con participación ciudadana en áreas prioritarias en espacios públicos.

- Con base al atlas de riesgos del municipio de Briseñas, planificar la instalación de
- infraestructura preventiva para inundaciones en épocas de lluvia.

- Aumentar el número de botes de basura y contenedores durante el primer año,
- priorizando las comunidades más necesitadas.

- Promover jornadas de saneamiento en espacios recreativos y áreas verdes,
- garantizando la eliminación de desechos y el mantenimiento periódico.

- Diseñar e implementar talleres en escuelas y centros comunitarios sobre separación de residuos, reciclaje y compostaje.

- Crear un programa anual de educación ambiental dirigido a familias, enfocado en prácticas sostenibles en el hogar.

- Formar alianzas con empresas recicladoras para garantizar el manejo adecuado de los materiales recolectados.

- Capacitar al personal municipal en prácticas de recolección y clasificación de residuos reciclables para optimizar los recursos.

Metas:

- Contar con una infraestructura sostenible, eficiente y eficaz capaz de atender las problemáticas que se presentan en el municipio.

- Rehabilitar, reforestar y mantener los espacios verdes del municipio.

- Rehabilitación de las calles deterioradas en el municipio.



2.2 Briseñas Productivo y Eficiente

El desarrollo económico es fundamental para garantizar el bienestar de las familias y el crecimiento integral de Briseñas. Este eje sectorial, alineado con el eje rector Crecimiento Económico y Sostenibilidad Territorial, tiene como propósito fortalecer la economía local mediante estrategias que diversifiquen la producción, generen empleos formales y aprovechen el turismo como motor clave de desarrollo. La vinculación entre sostenibilidad y economía es central, ya que asegura que el crecimiento sea equilibrado y respete los recursos naturales que son base de las actividades productivas del municipio.

El sector agrícola y ganadero ha sido históricamente el eje central de la economía briseñense. No obstante, el 42% de los habitantes encuestados destacó la necesidad de generar empleos mediante vínculos con empresas, y un 28% consideró esencial apoyar a agricultores y ganaderos. Estos datos reflejan la urgencia de diversificar las actividades económicas, reducir la dependencia de sectores tradicionales y garantizar oportunidades para todos los sectores de la población.

A través de acciones concretas como el apoyo a productores locales, la organización de eventos de promoción económica y la creación de rutas turísticas, Briseñas Productivo y Eficiente

plantea un camino claro hacia un desarrollo económico sostenible y equilibrado.

Objetivos:

- Promover el turismo como motor de desarrollo económico.
- Fortalecer las capacidades de agricultores y ganaderos para mejorar su productividad y acceso a mercados.
- Fomentar la identidad comercial de Briseñas mediante el fortalecimiento de mercados locales y eventos de promoción económica.
- Impulsar proyectos de economía circular en sectores clave.
- Fomentar el desarrollo de la cooperativa de pescadores.

Lineas de Acción:

- Fomentar la formalización del empleo mediante programas de vinculación laboral y capacitación.
- Impulsar proyectos de economía circular en sectores clave.
- Fomentar el desarrollo de la cooperativa de pescadores.



- Organizar ferias del empleo en colaboración con empresas de vinculación nacional e internacional, con énfasis en la contratación de jóvenes, hombre y mujeres.

- Implementar programas de capacitación técnica y habilidades laborales en colaboración con instituciones educativas y centros de formación.

- Organizar talleres y jornadas técnicas sobre prácticas agrícolas sostenibles, manejo de cultivos y tecnologías de riego eficientes.

- Promover eventos culturales y recreativos que incrementen la afluencia turística en temporadas clave, como ferias, fiestas patronales y exposiciones.

- Impulsar el mercado local.

- Implementar talleres para agricultores y ganaderos sobre prácticas de reciclaje y reutilización de desechos orgánicos para la producción de abonos y compostaje.

Metas:

- Apoyar a 150 productores agrícolas y ganaderos durante la administración.

- Realizar dos ferias del empleo y cinco eventos turísticos anuales.
- Aumentar en un 25% la afluencia turística al municipio en tres años.

3. Gobierno Cercano, Transparente y Eficiente

3.1 Briseñas con servicios de calidad

Las comunidades pertenecientes al municipio han estado en constante crecimiento durante los últimos años. Las cinco comunidades que conforman el municipio de Briseñas, como son Ibarra, Cumuato, San Miguel, El paso de Álamo y Briseñas como cabecera municipal se enfrentan a problemáticas y amenazas muy similares las cuales representan un riesgo para el crecimiento ordenado y el desarrollo de nuestro municipio.

Este crecimiento se traduce en una mayor demanda y requerimiento de tiempo y recursos para poder cubrir y solucionar estas situaciones. Por lo cual y mediante una planificación eficiente la finalidad de este eje es llevar y brindar a la población de manera eficiente y sostenible.



Objetivos:

- Aumentar y mejorar la cobertura y calidad de los servicios básicos en el municipio.
- Garantizar que la infraestructura pública sea funcional y cumpla con las necesidades de las comunidades.
- Trámites administrativos con calidad, amabilidad y eficiencia.

Lineas de Acción:

- Modernización y construcción de nuevas redes de agua potable y drenaje.
- Mejoramiento de los equipos y vehículos que prestan servicios.
- Implementación de rutas y servicios eficientes de recolección de basura.
- Mantenimiento y expansión de las redes de alumbrado público municipal.
- Mejora de las condiciones del vertedero municipal.
- Formación de un departamento de proyectos y análisis de estos para ejecutar de obras de calidad.

- Capacitación y formación de personal que presta servicios especializados.
- Gestión y construcción de nueva infraestructura eléctrica en busca de una cobertura total.
- Rehabilitación de pavimentos en mal estado y construcción de vialidades faltantes.
- Capacitar y evaluar periódicamente al personal administrativo.
- Instalación de un buzón de quejas y sugerencias para la implementación de un CRM y dar seguimiento a la satisfacción de los usuarios y mejora de

Metas:

- Expandir las redes de servicios en las comunidades, mejorando y dando mantenimiento a las redes ya existentes además de erradicar fugas y tomas clandestinas inadecuadas.
- Rehabilitar y construir 40,000.00 m2 de vialidades durante la administración en busca de tener vialidades en buen estado.



- Servicio de recolección de basura con cobertura total en el municipio, así como un manejo responsable de los residuos.
- Satisfacción de los cuentahabientes al realizar trámites en el ayuntamiento.

El sector de servicios e infraestructura es un área importante y que presenta una interdependencia con varios sectores y áreas, por lo cual se presenta también un análisis de las problemáticas más comunes en el territorio de Briseñas.

Problemáticas	
Infraestructura hidrosanitaria, obsoleta e inadecuada.	Falta de información y regularización de los predios, documentación irregular.
Vialidades y caminos del municipio en mal estado.	Aumento del mosquito del dengue, a causa de las condiciones de la zona.
Equipos y cárcamos en mal estado, mayoría de infraestructura no sustentable que aumenta el consumo eléctrico.	Constante aparición de tomas y descargas clandestinas que dañan las redes y calles.
Falta de mantenimiento en drenes y canales, invasión de áreas de estos cauces.	Construcciones inadecuadas que no respetan los lineamientos de construcción.
Invasión de chatarra en las vialidades de las comunidades.	Evasión de pago de servicios básicos y prediales.
Uso de suelo ejidal predominante en asentamientos, falta de regularización.	Colapso del vertedero municipal y falta de infraestructura en sus alrededores.



Posterior a la identificación de estas situaciones tenemos la propuesta de las estrategias y líneas de acción para comenzar con la resolución y atención de estas situaciones, con las cuales se busca la mejora en la calidad de vida de la población, esto sumado a la propuesta de un Briseñas con servicios también brinda la

posibilidad de embellecer y mejorar el municipio.

Como se ha visto en otros ejes del plan de desarrollo municipal Briseñas hay una serie de desafíos que atender, en seguida se mencionan algunos para su análisis.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
<p>Fortalecer y renovar la infraestructura hidrosanitaria del municipio.</p>	<p><i>Levantamiento de la infraestructura existente.</i></p>	<p><i>Personal realizando levantamientos en campo.</i></p>
		<p><i>Captura de información y creación de planos y trazas.</i></p>
	<p><i>Análisis de las redes y su funcionamiento.</i></p>	<p><i>Revisión de información arrojada mediante levantamientos.</i></p>
		<p><i>Planificación y elaboración de proyectos para su validación en CEAC, CONAGUA, SCOP.</i></p>
	<p><i>Implementación de estrategias y normativas de Organismo afines.</i></p>	<p><i>Estudio de las normas y manuales de CONAGUA, CEAC, etc. Para mejorar la calidad.</i></p>
		<p><i>Construcción de obras siguiendo los criterios de las buenas prácticas de construcción. Para minimizar los errores.</i></p>



<p>Auxiliar con información y regularización de los predios con documentación irregular.</p>	<p><i>Estrategia de compilación de Información y creación de una base de datos.</i></p>	<p><i>Implementación de programas como AUTOCAD, CIVILCAD, SAP, para llevar un control.</i></p>
		<p><i>Capturar información que no se ha digitalizado con el paso de los años.</i></p>
		<p><i>Creación y actualización de una base de datos.</i></p>
	<p><i>Campaña de atención e información para predios con detalles legales (intestados)</i></p>	<p><i>Brindar asesorías e información sobre estas situaciones.</i></p>
<p><i>Puesto de atención para informar y dirigir con autoridades correspondientes.</i></p>		
<p>Mejorar la condición de las calles y las vialidades del municipio.</p>	<p><i>Dar mantenimiento y atender las problemáticas y el desgaste en las vialidades.</i></p>	<p><i>Destinar personal Operativo para mejorar la condición de las calles.</i></p>
		<p><i>Gestionar un programa de materiales para mejoramiento de vialidades.</i></p>



<p>Eficientar el equipamiento y renovar los equipos en cárcamos y bombas.</p>	<p><i>Compilación de información para la creación de un plan de trabajo implementado un modelo de eficiencia y eficacia.</i></p>	<p><i>Revisión y análisis de equipos existentes.</i></p>
		<p><i>Plan de Gestión para implementación y mejoramiento de los equipos.</i></p>
	<p><i>Adopción técnicas de vanguardia y modernización de equipos y sistemas existentes.</i></p>	<p><i>Equipamiento con infraestructura sustentable.</i></p>
		<p><i>Implementación de tecnologías e infraestructura moderna.</i></p>
<p>Mejorar las condiciones de los predios baldíos.</p>	<p><i>Reducir las condiciones para la proliferación del mosquito transmisor del dengue.</i></p>	<p><i>Campañas de concientización e información sobre temas relacionados.</i></p>
		<p><i>Campañas de descacharrización y prevención.</i></p>
		<p><i>Campañas de fumigación y limpieza de predios.</i></p>
		<p><i>Campañas de concientización sobre procesos administrativos y técnicos de calidad.</i></p>



<p>Reparar y rehabilitar redes y calles dañadas por la aparición de tomas y descargas clandestinas.</p>	<p><i>Erradicar la aparición de nuevas descargas clandestinas y reparar las existentes.</i></p>	<p><i>Regularización de descargas clandestinas y su reparación.</i></p>
		<p><i>Rehabilitación de conexiones irregulares y reparación del daño de vialidades.</i></p>
<p>Implementación de licencia constructiva en beneficio del municipio.</p>	<p><i>Tener construcciones de calidad que mejoren la infraestructura del municipio y la vivienda de los ciudadanos.</i></p>	<p><i>Implementación de los modelos utilizados por grandes ciudades para mejorar las condiciones.</i></p>
		<p><i>Asesoría por personal capacitado con conocimientos sobre las buenas prácticas de construcción.</i></p>
		<p><i>Revisión de los proyectos y espacios para no violar reglamentos.</i></p>
<p>Limpieza y mantenimiento de drenes y canales colindantes con la mancha urbana de las comunidades</p>	<p><i>Campaña de limpieza y revisión de áreas.</i></p>	<p><i>Programa anual de mantenimiento de Drenes.</i></p>
		<p><i>Limpieza y fumigación de los canales.</i></p>
		<p><i>Revisiones periódicas de los derechos de vía para evitar invasiones de dichas áreas.</i></p>



<p>Organización del vertedero municipal para mejorar infraestructura en sus alrededores.</p>	<p><i>Proyecto de mejora de la infraestructura del vertedero municipal.</i></p>	<p><i>Delimitar los Linderos y mantener una separación de áreas del predio.</i></p>
		<p><i>Concientizar y fomentar la cultura de separación de basura mediante programas y talleres.</i></p>
	<p><i>Implementación de un programa de reciclaje y separación de residuos.</i></p>	<p><i>Implementar directamente un departamento de recuperación de plásticos y metales sustentable.</i></p>
		<p><i>Informar y fomentar la cultura de separación en la población</i></p>
<p>Erradicación de chatarra en las vialidades de las comunidades.</p>	<p><i>Programa de concientización y aplicación de normativas.</i></p>	<p><i>Talleres de concientización.</i></p>
		<p><i>Seguimiento a normas de espacios públicos.</i></p>



<p>Regularizar los predios ubicados en zonas ejidales.</p>	<p><i>Campaña de regularización de predios en conjunto con INSUS (antes CORETT).</i></p>	<p><i>Fomento y apoyo en busca de motivar a ciudadanos y autoridades involucrados para regularizar predios.</i></p>
		<p><i>Apoyar con los trámites y requisitos necesarios para cumplir los trámites correspondientes.</i></p>
<p>Mitigación de la contaminación en los cuerpos de agua y el medio ambiente del municipio.</p>	<p><i>Tratar las aguas residuales para reducir el impacto ambiental negativo.</i></p>	<p><i>Mayor participación en los programas de organismos como CONAGUA, CEAC, etc.</i></p>
		<p><i>Construcción de sistemas de tratamiento a base de humedales artificiales.</i></p>
		<p><i>Reactivar la planta de tratamiento de la cabera municipal.</i></p>
	<p><i>Programas de limpieza del medio ambiente.</i></p>	<p><i>Campañas de recolección de basura y embellecimiento de espacios públicos.</i></p>
<p><i>Aumentar el número de botes de basura y contenedores en los espacios públicos.</i></p>		



3.2 Gobierno Transparente y Modernización Administrativa

En una era en la que la transparencia y la eficiencia administrativa son pilares fundamentales para la confianza ciudadana, Briseñas busca consolidarse como un municipio modelo en rendición de cuentas y gobernanza efectiva. Este eje sectorial responde a las demandas de una sociedad cada vez más participativa y exigente en cuanto a la calidad y claridad de las acciones gubernamentales. La modernización administrativa no solo implica la adopción de tecnologías, sino también un compromiso ético con la apertura informativa, la eficiencia en la prestación de servicios y el fortalecimiento de los lazos entre el gobierno y la ciudadanía.

La encuesta ciudadana realizada identificó que el 67% de los habitantes considera la publicación periódica de informes como la medida más importante para fomentar la transparencia, mientras que un 26% destacó la creación de un portal de transparencia como una herramienta esencial para el acceso a la información. Este eje sectorial se orienta a construir un gobierno cercano y accesible, donde cada acción esté respaldada por procesos claros y objetivos. La implementación de herramientas digitales, el fortalecimiento del personal administrativo y la creación de espacios de consulta ciudadana son algunas de las estrategias que permitirán alcanzar un Briseñas más transparente y

eficiente. De esta manera, se promoverá un modelo de gestión que inspire confianza, fomente la participación y garantice resultados medibles y tangibles en beneficio de todos sus habitantes.

Objetivos:

- Fomentar la transparencia y la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Modernizar los procesos administrativos para garantizar una atención eficiente.

Lineas de Acción:

- Creación de un portal de transparencia accesible y actualizado.
- Implementación de observatorios ciudadanos para el seguimiento de proyectos municipales.
- Capacitación continua del personal municipal en atención al ciudadano.
- Actualización del Bando de Gobierno Municipal del H. Ayuntamiento de Briseñas 2024-2027



Metas:

- Publicar informes trimestrales de avances del PDM.
- Capacitar al 100% del personal administrativo en procesos digitales.
- Realizar dos consultas ciudadanas anuales para evaluar el desempeño gubernamental.

Mecanismos de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de Briseñas 2024-2027

La implementación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de Briseñas 2024-2027 debe ser respaldada por un sistema integral de seguimiento y evaluación que permita medir el impacto de las acciones emprendidas, garantizar la transparencia en la administración pública y fomentar la participación de la ciudadanía. Este sistema no solo busca evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas, sino también identificar áreas de mejora y ajustar estrategias en tiempo real, asegurando que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y en beneficio directo de la población.

Este mecanismo se diseñó considerando los tres ejes rectores y los seis ejes sectoriales del PDM, vinculando cada acción y meta propuesta con

indicadores específicos que permitan monitorear su avance. La participación ciudadana será un componente clave en este proceso, reforzando la confianza en el gobierno municipal y asegurando que las acciones reflejen las verdaderas necesidades de la población.

Componentes del Sistema de Seguimiento

El seguimiento se estructurará en torno a la recopilación de datos, su análisis continuo y la publicación de resultados de manera accesible. Los principales elementos que conforman este sistema son:

1. Indicadores de Desempeño por Eje Sectorial

Cada línea de acción del PDM contará con indicadores específicos que medirán su progreso y resultados. Estos indicadores estarán alineados a los objetivos y metas de cada eje sectorial. Por ejemplo:

- En el eje "Briseñas Seguro," se medirá el porcentaje de alumbrado público rehabilitado.
- En el eje "Briseñas Sostenible," se monitoreará la cantidad de aguas residuales tratadas, la superficie reforestada y los programas de educación ambiental realizados.



Los indicadores serán recopilados de forma trimestral por cada área responsable, garantizando la actualización periódica de los datos.

2. Informes Trimestrales de Avance

Cada dirección municipal involucrada en la ejecución del PDM presentará un informe trimestral que incluirá:

Avances en la implementación de líneas de acción.

- Resultados preliminares de los indicadores de desempeño.
- Retos enfrentados y propuestas de ajuste para superar dificultades.

Estos informes serán sistematizados por el área de planeación municipal, que será la encargada de consolidar los datos y elaborar un reporte global para su publicación y análisis.

3. Responsabilidad Institucional

Para garantizar un seguimiento efectivo, cada eje sectorial estará liderado por una dirección municipal específica que asumirá la coordinación de las acciones y la rendición de cuentas. Por ejemplo:

- La Dirección de Seguridad Pública liderará el eje "Briseñas Seguro."
- La Dirección de Obras Públicas coordinará las acciones relacionadas con infraestructura en el eje "Briseñas Sostenible."

Esta responsabilidad institucional asegura que cada área cuente con la autonomía necesaria para planificar y ejecutar las acciones dentro de sus competencias.

4. Evaluación de Resultados

La evaluación del PDM será un proceso continuo y sistemático que permita medir el impacto real de las acciones emprendidas y contrastar los resultados con las metas establecidas. Este componente incluirá:

1. Evaluaciones Semestrales y Anuales

Cada seis meses se realizarán evaluaciones cualitativas y cuantitativas, donde se analizarán los avances alcanzados en cada eje sectorial y el impacto directo en la población. Estas evaluaciones estarán enfocadas en:

- Medir el cumplimiento de las metas propuestas.
- Analizar el impacto de las políticas públicas en la calidad de vida de los habitantes.



Identificar áreas de mejora y proponer ajustes a las estrategias implementadas.

Además, se realizará una evaluación anual integral, en la que se revisarán los avances acumulados del plan y se publicarán los resultados en un informe de acceso público.

2. Participación Ciudadana en la Evaluación

La ciudadanía jugará un papel clave en la evaluación del PDM mediante:

Consultas abiertas: Espacios donde los ciudadanos podrán expresar su percepción sobre los avances del plan y proponer ajustes.

- *Observatorios ciudadanos:* Grupos conformados por representantes de la sociedad civil que supervisarán el progreso del PDM y emitirán recomendaciones.

Esta participación fortalecerá la transparencia y legitimidad del proceso de evaluación.

3. Herramientas de Evaluación

Se emplearán diversas metodologías para garantizar la objetividad y profundidad del análisis, tales como:

- Encuestas de percepción ciudadana.

Análisis de los avances de cada eje sectorial, así como, el impacto de las políticas públicas implementadas para su ejecución.

Auditorías internas y externas de los proyectos ejecutados.

4. Plataforma Digital de Monitoreo

Con el objetivo de promover la transparencia y facilitar el acceso a la información, se desarrollará una plataforma digital de monitoreo del PDM, que incluirá:

- Tableros interactivos con los indicadores de desempeño.
- Informes trimestrales y anuales en formatos descargables.
- Un espacio para que los ciudadanos envíen comentarios y retroalimentación sobre los avances del plan.

Esta plataforma será gestionada por el área de planeación municipal y estará disponible en la página oficial del Ayuntamiento de Briseñas.

Comité de Seguimiento y Evaluación

Para garantizar la imparcialidad y eficacia del sistema de seguimiento, se conformará un Comité de Seguimiento y Evaluación integrado por:



- Representantes del gobierno municipal.
- Líderes comunitarios y representantes de la sociedad civil.
- Especialistas en desarrollo municipal y sostenibilidad.
- El comité tendrá como funciones principales: Supervisar los avances del PDM.
- Validar los informes trimestrales y anuales.
- Emitir recomendaciones para mejorar las estrategias implementadas.

Ajustes y Mejora Continua

El PDM será un documento flexible y dinámico. En caso de que las evaluaciones identifiquen áreas de mejora o cambios en las prioridades municipales, se realizarán ajustes al plan bajo los principios de transparencia y participación ciudadana. Estos ajustes serán aprobados por el Comité de Seguimiento y Evaluación y comunicados a la población.

Impacto de los Mecanismos de Seguimiento

La implementación de estos mecanismos de seguimiento y evaluación no solo garantizará el cumplimiento de las metas propuestas, sino que

también fomentará una cultura de transparencia, corresponsabilidad y mejora continua en el gobierno municipal. De esta manera, Briseñas consolidará su compromiso con un desarrollo sostenible, equitativo y centrado en las necesidades reales de sus habitantes.

Alineación con otros instrumentos de planeación

El desarrollo integral de Briseñas no puede concebirse de manera aislada; por ello, el Plan de Desarrollo Municipal se ha estructurado en coherencia con las directrices estatales y nacionales. Este enfoque asegura que las acciones locales no solo atiendan las necesidades inmediatas de la población, sino que también contribuyan al cumplimiento de metas más amplias. Aunque cada plan responde a su contexto específico, los temas fundamentales como la seguridad, el bienestar social, la sostenibilidad y la transparencia conectan los objetivos en todos los niveles de gobierno.

Finalmente, la transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales. En Briseñas, se apuesta por la modernización administrativa y la participación de la ciudadanía, lo que se refleja también en los niveles estatal y nacional. La implementación de observatorios ciudadanos, la capacitación del personal y la promoción de herramientas digitales son



ejemplos claros de cómo un enfoque local puede integrarse con los objetivos más amplios de una gestión eficiente y honesta.

Esta alineación no solo fortalece la ejecución de los planes, sino que también legitima las acciones del gobierno al demostrar que están en

intonía con los grandes retos y oportunidades del estado y del país. En conjunto, estos esfuerzos aseguran que las políticas públicas sean coherentes, eficientes y orientadas hacia un desarrollo inclusivo y sostenible. (Figura 7)

Ejes del PDM Briseñas 2024-2027	Ejes del PLADIEM (Michoacán)	Ejes del PND (Nacional)
1. Briseñas Seguro	1. Armonía, Paz y Reconciliación	1. Política y Gobierno
- <i>Enfocado en la seguridad y concientización ciudadana</i>	- <i>Promoción de la paz social, justicia y seguridad.</i>	- <i>Erradicación de la corrupción y fortalecimiento del Estado de derecho.</i>
- <i>Servicios públicos programas preventivos.</i>	- <i>Fomento de la reconciliación social.</i>	- <i>Reformulación de las políticas de seguridad nacional y ciudadana.</i>
		- <i>Construcción de un gobierno participativo y cercano.</i>
2. Briseñas con Bienestar	2. Bienestar	2. Política Social
- <i>Fomento de la salud, educación y recreación.</i>	- <i>Mejoramiento de las condiciones de vida de la población.</i>	- <i>Construcción de un país con bienestar social a través de programas prioritarios.</i>
- <i>Apoyo a grupos vulnerables y prevención de riesgos.</i>	- <i>Ampliación de la cobertura en servicios de salud y educación.</i>	- <i>Implementación de programas como Sembrando Vida, Pensiones y Becas.</i>



<p>3. Briseñas Sostenible</p>	<p>3. Territorio Sostenible</p>	<p>3. Economía</p>
<p>- Conservación ambiental y uso responsable de recursos naturales.</p>	<p>- Manejo responsable del medio ambiente y los recursos naturales.</p>	<p>- Impulso al crecimiento económico con un enfoque sustentable.</p>
<p>- Rehabilitación de la planta tratadora de aguas residuales.</p>	<p>- Implementación de estrategias de sostenibilidad ambiental.</p>	<p>- Fomento a la autosuficiencia alimentaria y rescate del campo.</p>
<p>4. Briseñas Productivo y Eficiente</p>	<p>3. Territorio Sostenible (Relacionado)</p>	<p>3. Economía (Relacionado)</p>
<p>- Fomento al desarrollo económico local.</p>	<p>- Impulso a la competitividad regional.</p>	<p>- Diversificación productiva y desarrollo de infraestructura estratégica.</p>
<p>- Creación de empleos, fortalecimiento del turismo.</p>	<p>- Desarrollo urbano y ordenamiento territorial.</p>	<p>- Proyectos clave como el Tren Maya y el Corredor Interoceánico.</p>
<p>5. Briseñas con Servicios de Calidad</p>	<p>2. Bienestar (Relacionado)</p>	<p>3. Economía (Relacionado)</p>
<p>- Mejora de los servicios públicos básicos.</p>	<p>- Ampliación de infraestructura y servicios públicos.</p>	<p>- Construcción de caminos rurales y cobertura de Internet.</p>



- Atención a necesidades como agua potable, drenaje y alumbrado público.		
6. Gobierno Transparente y Cercano	1. Armonía, Paz y Reconciliación	1. Política y Gobierno
- Transparencia en los procesos administrativos.	- Fortalecimiento institucional y combate a la corrupción.	- Políticas de rendición de cuentas y eficiencia administrativa.
- Participación ciudadana y rendición de cuentas.		- Coordinación entre niveles de gobierno y sector privado.

En el ámbito de la seguridad, el trabajo local se orienta hacia la prevención y la mejora de los entornos comunitarios, mientras que en el plano estatal se busca fortalecer la paz social y la justicia. A nivel nacional, la recuperación del Estado de derecho y la lucha contra la corrupción son elementos centrales. Esta convergencia asegura que los esfuerzos realizados en Briseñas se alineen con la construcción de una sociedad más segura y ordenada.

El bienestar de las personas es otro eje transversal. En el municipio, se priorizan programas de salud, educación y atención a

grupos vulnerables, reflejando un compromiso claro con la calidad de vida de las familias. Estas prioridades están respaldadas por los esfuerzos del estado para ampliar la cobertura de servicios básicos y por los programas nacionales que buscan reducir desigualdades y garantizar oportunidades para todos. Así, las acciones locales se potencian al formar parte de una estrategia mayor que une recursos y objetivos.

En cuanto a la economía, el enfoque local está en diversificar las actividades productivas, fortalecer los sectores tradicionales como la agricultura y la ganadería, e impulsar el turismo como motor de desarrollo. Estas estrategias se



complementan con las políticas estatales y federales, que promueven la competitividad, la inversión y el crecimiento sostenible. Además, las iniciativas locales, como la creación de rutas turísticas y el apoyo a mercados regionales, demuestran que es posible integrar las metas globales con necesidades específicas.

La sostenibilidad es quizá el vínculo más evidente entre los planes locales, estatales y nacionales. El cuidado del entorno natural y la responsabilidad en el uso de los recursos son esenciales para garantizar un desarrollo equilibrado. Desde el tratamiento de aguas residuales y la reforestación en Briseñas, hasta las estrategias estatales de manejo ambiental y las políticas nacionales de mitigación del cambio climático, se refuerza una visión compartida que prioriza la conservación para las generaciones futuras.



Referencias

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2023). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (México)

Gobierno de México. (2015). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asamblea General de las Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.gob.mx/agenda2030/documentos/estrategia-nacional-de-la-implementacion-de-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible-en-mexico>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2023). Ley de Planeación. México. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPlan.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Gobierno de México. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. México. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487316/PND_2019-2024.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2023). Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. México. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU.pdf>

Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo

Congreso del Estado de Michoacán. (2022). Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. Morelia, Michoacán, México. Recuperado de <https://laipdocs.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2024/04/Ley-Org%C3%A1nica-Municipal-del-Estado-de-Michoac%C3%A1n-de-Ocampo.pdf>

Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo

Congreso del Estado de Michoacán. (2014). Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo. Morelia, Michoacán, México. Recuperado de <https://laipdocs.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2024/04/Ley-de-Planeaci%C3%B3n-del-Estado-de-Michoac%C3%A1n-de-Ocampo.pdf>

Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo

Congreso del Estado de Michoacán. (2022). Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo. Morelia, Michoacán, México. Recuperado de <https://laipdocs.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2024/04/C%C3%B3digo-de-Desarrollo-Urbano-del-Estado-de-Michoac%C3%A1n-de-Ocampo.pdf>

content/uploads/2024/04/C%C3%B3digo-de-Desarrollo-Urbano-del-Estado-de-Michoac%C3%A1n-de-Ocampo.pdf

Congreso del Estado de Michoacán. (2016). Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo. Morelia, Michoacán, México. Recuperado de <https://laipdocs.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2024/04/Ley-de-Planeaci%C3%B3n-Hacendaria-Presupuesto-Gasto-P%C3%ABlico-y-Contabilidad-Gubernamental-del-Estado-de-Michoac%C3%A1n-de-Ocampo.pdf>

Gobierno del Estado de Michoacán. (2021). Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027 (PLADIEM). Morelia, Michoacán, México. Recuperado de <https://michoacan.gob.mx/plan-estatal/>






Josefa Ortiz de Domínguez No. 2 Col. Centro,
Briseñas de Matamoros, Michoacán, C. P. 59120

Tel: 393 935 0655

Lunes a viernes 9:00 a 15:00 hrs.

www.briseñas.gob.mx

 Gobierno de Briseñas 2024-2027

 @gobiernodebrisenas



H.AYUNTAMIENTO DE
BRISEÑAS
2024 - 2027



Plan de Desarrollo Municipal

Briseñas 2024-2027

